AÑO XLIX. Sábado 18 de Febrero de 1888. San Simeon, obispo y mártir, y san Eladio, arzobispo de Toledo.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

TELEGRAMAS POR EL CABLE.

SERVICIO PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA

AL DIARIO DE LA MARINA.
Habana.

TELEGRAMAS DE ANOCHE.

Madrid, 16 de febrero, á las 7 de la noche.

El Sr. Romero Robledo ha dirigido al Gobierno, en la sesion que celebró hoy el Congreso, una pregunta acerca de los rumores que circulan sobre la prohibicion de venir á España el duque de Montpensier.

El Presidente del Consejo de Ministros le contestó que el Gobierno no había hecho nada en el asunto, y que él le dirigió una carta particular en la que le rogaba que suspendiese su viaje á España.

El ministro de Hacienda ha leido en las Córies un proyecto de ley estableciendo un nuevo impuesto sobre los alcoholes.

Madrid, 16 de febrero, á las 7 y 20 ms. de la noche.

El ministro de Hacienda ha leido en las Córtes un proyecto de ley para el reembolso de los tres millones de pesos adelantados por el Tesoro de la Península al de la isla de Cuba.

Se aplica al pago de dicha cantidad el producto líquido de los títulos de la deuda de Anualidades que fueron entregados por el ministro de Ultramar, á cuenta del anticipo referido, cuyo producto líquido ascenderá á 7.920,250 pesetas y el resto se saldará con el producto de los billetes hipotecarios de Cuba, sobrantes de los que se dedican á la conversion de la deuda de Anualidades.

Nueva York, 16 de febrero, á las 8 de la noche.

Procedente de la Habana ha llegado á este puerto el vapor americano *City of Atlanta*.

TELEGRAMAS DE HOY.

Nueva York, 17 de febrero, á las 7 de la mañana.

El *Herald* publica un telegrama de Madrid, en el que se dice que el Sr. Sagasta manifestó en el Congreso de los Diputados, que había escrito una carta al Duque de Montpensier, dándole ciertos consejos y no porque él temiese que se mezclase en intrigas de ningun género, sino con objeto de disipar los rumores que habían llegado á noticia del Gobierno, el cual, en el caso de que aquellas intrigas existiesen, estaba dispuesto á tomar todas las medidas necesarias á fin de destruirlas inmediatamente.

El ministro de Hacienda, señor Puigcerver, ha presentado un proyecto de ley estableciendo un impuesto de 80 á 100 pesetas por hectólitro de alcohol manufacturado ó importado.

Berlin, 17 de febrero, á las 8 y 15 ms. de la mañana.

El Dr. Mackenzie ha manifestado que con arreglo á la ciencia médica, no puede afirmar que la enfermedad del Príncipe Imperial sea otra cosa que una inflamacion crónica en la laringe, complicada con una pericondritis.

El Dr. Bergmann sostiene que es un cáncer.

San Petersburgo, 17 de febrero, á las 8 y 40 ms. de la mañana.

La publicacion de los tratados de alianza entre Austria y Alemania, y Alemania, Austria é Italia, y el discurso del Príncipe de Bismark, han irritado á los rusos.

París, 17 de febrero, á las 9 y 5 ms. de la mañana.

Se ha sentido un fuerte temblor de tierra en Mauleon, que no ha causado perjuicio alguno.

Lóndres, 17 de febrero, á las 9 y 20 ms de la mañana.

El mercado de azúcar de remolacha, que había estado quieto durante la semana, cierra más firme y con mejor demanda. El de caña, abatido é inactivo, y el de azúcar refinado con marcada demanda, habiendo declinado sus precios tres peniques.

Berlin, 17 de febrero, á las 9 y 50 ms. de la mañana.

Ha ocurrido una explosion en una mina de Baviera, pereciendo 40 personas.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva York, febrero 16, á las 5½ de la tarde.

Onzas españolas, á $15-75.
Descuento papel comercial, 60 djv., 5 á 6 por 100.
Cambios sobre Lóndres, 60 djv. (banqueros) á $4-85½ cts.
Idem sobre París, 60 djv. (banqueros) á 5 francos 21¼ cts.
Idem sobre Hamburgo, 60 djv. (banqueros) á 95½.
Bonos registrados de los Estados-Unidos, 4 por 100, á 125¾ ex-cupon.
Centrífugas n. 10, pol. 96, á 5 7|16.
Centrífugas, costo y flete, á 3 1|16.
Regular á buen refino, de 4¾ á 4⅞.
Azúcar de miel, de 4 5|16 á 4 9|16.
Vendidos: 2,700 sacos de azúcar.
El mercado fijo y sin variacion.
Mieles nuevas, á 20.
Manteca (Wilcox) en tercerolas, á 7¾.

Lóndres, febrero 16.

Azúcar de remolacha, á 13|10½.
Azúcar centrífuga, pol. 96, á 15|6.
Idem regular refino, á 13|6.
Consolidados, á 102 7|16 ex-interés.
Cuatro por ciento español, 67⅛ ex-dividendo.
Descuento, Banco de Inglaterra, 3 por 100.

París, febrero 16.

Renta, 3 por 100, á 81 fr. 80 cts. ex-dividendo.

(Queda prohibida la reproduccion de los telegramas que anteceden, con arreglo al art. 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

COTIZACIONES DEL COLEGIO DE CORREDORES.

Cambios.

ESPAÑA	2¼ á 4¼ p§ P. oro español, segun plaza fecha y cantidad.
INGLATERRA	18 á 18¾ p§ P. oro español, á 60 djv.
FRANCIA	3¾ á 4¼ p§ P., oro español, á 60 djv. 4½ á 4¾ P., oro español, á 3 djv.
ALEMANIA	3 á 3½ p§ P., oro español, á 60 djv.
ESTADOS-UNIDOS	6¾ á 7¼ p§ P., oro español, á 60 djv. 7¾ á 8¼ p§ P., oro español, á 3 djv.
DESCUENTO MERCANTIL	8 á 10 p§ anual oro y billetes.

Habana, 17 de febrero de 1888.

Mercado nacional.

AZUCARES.

Blanco, trenes de Derosne y Rillieux, bajo á regular	Nominal
Idem, idem, idem, idem, bueno á superior	
Idem, idem, idem, id., floreto	
Cogucho, inferior á regular, número 8 á 9. (T. H.)	
Idem bueno á superior, número 10 á 11, idem	
Quebrado inferior á regular, número 12 á 14, idem	
Idem bueno, nº 15 á 16 id	
Idem superior, nº 17 á 18 id	
Idem floreta, nº 19 á 20 id	

Mercado extranjero.

CENTRIFUGAS DE GUARAPO.

Extranjero.—Polarizacion 94 á 96.—Sacos: de 5 3|16 á 5 7|16 rs. oro arroba.—Bocoyes: de 4 15|16 á 5 3|16 reales oro arroba, segun número.

AZUCAR DE MIEL.

Polarizacion 87 á 89.—De 4½ á 4½ reales oro arroba, segun envase y número.

AZUCAR MASCABADO.

Comun á regular refino.—Polarizacion 87 á 89.—De 4 á 4 3|16 reales oro arroba.

CONCENTRADO.

Nominal.

Señores Corredores de semana.

DE CAMBIOS.—D. José Treto y Nates, auxiliar de Corredor.

DE FRUTOS.—D. Teodoro Agostini, y D. Calixto Rodriguez Navarrete, auxiliar de Corredor.

Esta oficina Habana, 17 de febrero de 1888.—El Síndico Presidente, *M. Núñez.*

Cotizaciones de la Bolsa Oficial

el dia 17 de febrero de 1888.

ORO DEL CUÑO ESPAÑOL. Abrió á 239¼ por 100 y cierra de 238¾ á 239 por 100 á las dos.

		Tipo de las últimas ventas.
FONDOS PUBLICOS.		
Renta 3 por 100 interés y 1 por 100 de amortizacion anual	70 p§ D. oro.	.....
Idem, id. y 2 id	.....	.....
Idem de anualidades	.....	.....
Billetes hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba	¼ á 1 p§ P. oro.	.....
Bonos del Tesoro de Puerto-Rico	.....	.....
Bonos del Ayuntamiento	88 p§ D. oro.	.....
ACCIONES.		p§ D
Banco Español de la Isla de Cuba	15¼ á 15½ p§ P. oro	ex-dº
Banco Industrial	.....	.....
Banco y Compañía de Almacenes de Regla y del Comercio	5½ á 6 p§ D. oro	.....
Banco Agrícola	.....	.....
Compañía de Almacenes de Depósito de Santa Catalina	.....	.....
Caja de Ahorros Descuentos y Depósitos de la Habana	.....	.....
Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba	.....	.....
Empresa de Fomento y Navegacion del Sur	.....	.....
Primera Compañía de Vapores de la Bahía	.....	.....
Compañía de Almacenes de Hacendados	.....	.....
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana	.....	.....
Compañía Española de Alumbrado de Gas	48¼ á 49 p§ D oro	.....
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	.....	.....
Compañía Española de Alumbrado de Gas de Matanzas	68 á 67 p§ D. oro	.....
Nueva Compañía de Gas de la Habana	.....	.....
Compañía de Caminos de Hierro de la Habana	53¼ á 54 p§ D oro	.....
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla	5 á 5¼ p§ D oro	.....
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Jácaro	25 á 26 p§ P oro	.....
Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos á Villaclara	10 á 11 p§ D. oro	.....
Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande	.....	.....
Compañía de Caminos de Hierro de Caibarien á Sancti-Spiritus	par á 1 p§ P. oro.	.....
Compañía del Ferrocarril del Oeste	.....	.....
Compañía de Caminos de Hierro de la Habana á Guanajay	.....	.....
Compañía del Ferrocarril Urbano	7 á 8 p§ D oro	ex-dº
Ferrocarril del Cobre	.....	.....
Ferrocarril de Cuba	.....	.....
Refinería de Cárdenas	par á 1 p§ D. oro	.....
Ingenio "Central Redencion"	.....	.....
OBLIGACIONES.		
Del Crédito Territorial Hipotecario		
Hipotecario de la Isla de Cuba	.....	.....
Cédulas Hipotecarias al 7 por 100 interés anual	.....	.....
Idem de los Almacenes de Santa Catalina con el 6 por 100 interés anual	.....	.....

Señores Corredores Notarios DE ESTA PLAZA.

Arandia, don Félix—Antuña, don Rafael—Alfonso, don Emilio—Agostine, don Teodoro—Alnz, don José Manuel—Aurran y Even, D. Francisco—Barinaga, don Juan Antonio—Bermúdez, don Antonio H.—Beccali, don Pedro.—Bohigas, don Felipe.—Burgos, don Juan.—Bances Cuervo, don Victoriano.—Bango, don Bonifacio V.—Cruces, don Juan—Costa, don José—Díaz Albertini, don José—de Echezarreta y Elosegui, don Martin—del Llano Inclan, don Benigno —Fontanills, don José—Fernández Fontecha, don Eduardo—Flores Estrada, D. Antonio—González del Valle, D. Dario—Gumá y Ferran, D. Joaquin—García Ruiz, D Eusebio—Herrera, don Juan C.—Jiménez, don Cárlos María—Julián, don Ramon—López Mazon, don Emilio—López Cuervo, don Melitton—Montemar y Larra, D. Julio—Madan, D. Cristóbal P. de—Molina, D. José Manuel de—Manteca y García, D Andrés—Marill y Bou, D. Francisco—Montalvan, D José María—Mailla, D. Pedro—Pérez, D Pedro Alcántara—Patterson, D. Jacobo—Prado, D. Federico del—Ruiz y Gómez, D. José—Reinlein, D. Roberto—Roca, D Miguel—Roqué y Aguilar, D Pablo —Sentenat, D Manuel— Soto Navarro, D. José— Santacana y Blay, D Jaime—Saavedra, D. Juan—Toscano y Blain, D Joaquin—Vázquez de las Heras, D. Manuel—Iturriagagoitia, D. Ruperto—Zayas, don José María.

DEPENDIENTES AUXILIARES.

D. Andrés Zayas y Ayestarán.—D. José Infante—D. Calixto Rodriguez Navarrete —D. Pedro Puig y Marcel—D. Salvador Fernández —D. Eduardo Fontanills y Griñó—D. José Treto y Nates—D. Baltasar Gelabert.—D. Juan Bautista Moré y Avilés.—Don Pedro Miet y Ruiz.—Waldo F. Villamil.—D. Jorge Diaz Albertini y Martinez.

NOTICIAS DE VALORES

ORO DEL CUÑO ESPAÑOL. Abrió á 239¼ por 100 y cerró de 239 á 239¼ por 100.

	Compradores.	Vendedores.
FONDOS PUBLICOS.		
Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba	101 á 103	V
Bonos del Tesoro de Puerto-Rico.	.....	.....
Bonos del Ayuntamiento	35½ á 40	V
ACCIONES.		
Banco Español de la Isla de Cuba	15¼ á 16¾	P
Banco del Comercio Almacenes de Regla y ferrocarril de la Habia	6¾ á 6	D
Banco Agrícola	70 á 50	D
Compañía de Almacenes de Depósito de Santa Catalina	.....	.....
Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba	.....	.....
Empresa de Fomento y Navegacion del Sur	.....	.....
Primera Compañía de Vapores de la Bahía	.....	.....
Compañía de Almacenes de Hacendados	23¾ á 22¼	D
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana	94 á 90	D
Compañía Española de Alumbrado de Gas	47¾ á 47	D
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	33 á 28¾	D
Compañía Española de Alumbrado de Gas de Matanzas	60 á 53	D
Compañía de Gas Hispano-Americana Consolidada	58¼ á 57	D
Compañía de Caminos de Hierro de la Habana	54¼ á 54¾	D
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla	7¼ á 6¾	D
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Jácaro	23 á 21	P
Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos y Villaclara	13¼ á 11	D
Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande	¾ á 1¼	P
Compañía de Caminos de Hierro de Caibarien á Sancti-Spiritus	1 D á 1	P
Compañía del ferrocarril del Oeste	85 á 84	D
Compañía del Ferrocarril Urbano	13 á 11	D
Ferrocarril del Cobre	85 á 80	D
Ferrocarril de Cuba	.....	.....
Refinería de Cárdenas	10 á 5	D
Ingenio "Central Redencion"	.....	.....
Empresa de Abastecimiento de Agua del Carmelo y Vedado	.....	.....
Compañía de hielo	.....	.....
Ferrocarril de Guantánamo	.....	.....
OBLIGACIONES.		
Del Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba	.....	.....
Cédulas Hipotecarias al 6 p§ interés anual	.....	.....
Id. de los Almacenes de Santa Catalina con el 6 p§ interés anual	.....	.....
Bonos de la Compañía de Gas Hispano-Americana consolidada	.....	.....

Habana, 17 de febrero de 1888.

DE OFICIO.

NEGOCIADO DE INSCRIPCION MARITIMA DE LA COMANDANCIA GENERAL DEL APOSTADERO.

ANUNCIO.

El Excmo. Sr. Comandante General de Marina de este Apostadero, ha recibido una comunicacion del Sr. Cónsul de España en Santo Domingo, en la que le participa que desde el dia 7 del corriente, se ha vuelto á encender el faro que se halla situado al O. del rio Azama, habiendo cambiado su antigua luz fija por otra giratoria con destellos blancos y rojos, cada cinco minutos.

Lo que por disposicion de la expresada superior autoridad del Apostadero, se publica para noticia de los navegantes

Habana, febrero 16 de 1888.—*Luis G. y Carbonell.* 3-18

NEGOCIADO DE INSCRIPCION MARITIMA DE LA COMANDANCIA GENERAL DEL APOSTADERO.

ANUNCIO.

El Sr. Comandante de Marina y Capitan del Puerto de Santiago de Cuba, ha participado al Excmo. señor Comandante General del Apostadero, que en la entrada de dicho Puerto, en la parte más saliente de la Punta del Diamante, se ha establecido una boya de forma cilíndrica, de 1'30 metros de diámetro por 2'25 de altura, coronada por una pirámide triangular, de enrejado, de 1'50 de altura; llevando en su vertice una banderola con el número 30, que son los pies de agua en que se ha colocado dicha boya. Esta se halla pintada de rojo, como todas las que marcan los bajos de la costa O. del referido Puerto, y puede distinguirse desde tres millas á la mar, por lo ménos, en dias serenos.

Lo que por disposicion de S. E. se publica para noticia de los navegantes.

Habana, 15 de febrero de 1888.—*Luis G. y Carbonell.* 3-18

COMANDANCIA MILITAR DE MARINA Y CAPITANIA DEL PUERTO DE LA HABANA.

AVISO.

Dispuesto por el Excmo. Sr. Capitan General de la Isla que la Batería de Montaña de esta plaza tenga escuela práctica de tiro en la playa del Chivo, los dias 17 y sucesivos del corriente mes, de siete á nueve de la mañana y de tres á cinco de la tarde, haciéndose los disparos en direccion á la costa, se anuncia para general conocimiento de los buques que en los expresados dias tengan que entrar ó salir de puerto, á fin de que tomen las precauciones necesarias en tales casos.

Habana, 15 de febrero de 1888.—*José María de Heras.* 2-18

NEGOCIADO DE INSCRIPCION MARITIMA DE LA COMANDANCIA GENERAL DEL APOSTADERO.

ANUNCIO.

Comandancia de Marina y Capitanía del Puerto de Sagua la Grande.—Hallándose vacante una plaza de Cabo de mar de 2ª clase en la Comandancia de Marina de esta Provincia, y dispuesto por el Excmo. señor Comandante General del Apostadero con fecha 8 del actual se haga público, se hace por este medio, á fin de que los que deseen ocuparla, la soliciten por instancia documentada en forma, dirigida á dicha superior autoridad por conducto de esta oficina, 6 de la Comandancia de la Provincia en que resida el que lo promueva, hasta el 30 del presente mes; en la inteligencia que habrán de reunir los requisitos prevenidos en los artículos 4º y 5º del Reglamento de su clase que á continuacion se copian.

COPIAS QUE SE CITAN.

Artº 4º—Sólo tendrán derecho á ser nombrados Cabo de mar de Puerto; los Cabos de mar de 1ª y 2ª clase que hayan servido á bordo de los buques de guerra dos campañas ó sea años consecutivos y de ellos dos como Cabos de mar y no hayan sido penados por delitos, ni en el servicio ni fuera de él, aunque despues hayan alcanzado indulto.

Artº 5º—En igualdad de circunstancias, serán preferidos por este orden.

Los que sepan leer y escribir.

Los que hayan obtenido categoría superior.

Los que hayan recibido heridas en combate, naufragio temporal ó otro accidente del servicio.

Los que tengan alguna condecoracion ó nota recomendable por mérito ó servicio personal.

Los que cuenten más tiempo de servicio

Isabela de Sagua, 10 de febrero de 1888.—Pedro Gilarro.—Lo que por disposicion del Excmo señor Comandante General del Apostadero, se publica en el DIARIO DE LA MARINA para conocimiento de los inscritos.

Habana, 14 de febrero de 1888.—*Luis G. y Carbonell.* 3-17

COMANDANCIA GENERAL DE LA PROVINCIA DE LA HABANA Y GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA.

ANUNCIO

El cabo furriel que fué del Instituto de Voluntarios, Fernando Avila Pérez, cuyo domicilio se ignora, se servirá presentarse en la Secretaría del Gobierno Militar, de 8 á 4 de la tarde, en dia hábil, con el fin de entrarle de un asunto que le interesa.

Habana, 15 de febrero de 1888.—El Comandante Secretario, *Mariano Martí.* 4-17

COMANDANCIA GENERAL DE LA PROVINCIA DE LA HABANA Y GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA.

ANUNCIO

En 5 de Julio de 1886 se autorizó libreta de rebajado por este Gobierno á favor del soldado del Batallon Cazadores de Isabel 2ª, Francisco Palma Villegas, para que pudiera trabajar en el ingenio Santa Gertrudis, provincia de Matanzas, y por haber sufrido extravío, con esta fecha se le ha expedido y autorizado otra por duplicado

Lo que se hace público por esta anuncio para general conocimiento, y ya que la primera de dichas libretas queda nula y de ningun valor, de cuya circunstancias se ha dado cuenta á las autoridades correspondientes.

Habana, 5 de febrero de 1888.—El Comandante Secretario, *Mariano Martí.* 3 17

COMANDANCIA GENERAL DE LA PROVINCIA DE LA HABANA Y GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA.

ANUNCIO.

El soldado licenciado Marcelino Soler Africa, que habitaba en la casa nº 109 de la calle de la Mision, y cuyo domicilio hoy se ignora, se servirá presentarse en este Gobierno Militar, de tres á cuatro de la tarde, en dia hábil, para entenderle de un asunto que le interesa.

Habana, 8 de febrero de 1888.—El Comandante Secretario, *Mariano Martí.* 8-10

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE HACIENDA PUBLICA DE LA PROVINCIA DE LA HABANA.

NEGOCIADO DE CENSOS

Extendidos los recibos de Censos de Regulares, correspondientes al mes de enero próximo pasado, se avisa á los Sres. Censatarios pueden pasar á recogerlos á la Seccion de Recaudacion de esta Principal, sin recargos de ninguna especie, hasta el dia 18 de marzo próximo. Trascurrido dicho plazo, se procederá á su cobro por la via de apremio

Habana, 16 de febrero de 1888.—*Luis Guarnerio y Gómez* 3-18

INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE LA HABANA.

Secretaría.

El sábado 18 del corriente, á las 12 de la mañana, tendrán lugar en esta Establecimiento ejercicios de Grado de Bachiller.

Lo que se publica de órden del Sr. Director para que llegue á conocimiento de los alumnos que lo han solicitado.

Habana, 18 de febrero de 1888.—El Secretario, *Ldo. Segundo Sánchez Villarejo.* 3-18

COMISARIA DE GUERRA DE LA HABANA.

INSPECCION DE TRASPORTES Y EMBARCACIONES MENORES.

ANUNCIO.

Aprobados por el Excmo. Sr. Capitan General en 3 del actual los pliegos de condiciones y precios límites que han de regir en la subasta que ha de verificarse á la una de la tarde del 10 de marzo próximo, con objeto de contratar el arrendamiento de dos botes para el servicio de los fuertes de San Fernando de Bahía Honda y San Elías del Mariel, durante el año económico de 1888 á 89; se hace saber al público para que los que deseen tomar parte en dicha subasta presenten media hora ántes de la arriba citada ante la Junta reunida al efecto en esta Inspeccion (sita en el Cuartel de la Fuerza) sus proposiciones en pliego cerrado y con arreglo extrictamente al modelo que al pié se publica; en cuya oficina estarán de manifiesto de once á cuatro de la tarde de los dias no festivos los expresados pliegos de condiciones y precios límites.

Habana 8 de febrero de 1888.—El Comisario de Guerra Inspector, *Casildo Beotas.*

MODELO DE PROPOSICION.

Don N..... N....., vecino ó del comercio de..... enterado del pliego de condiciones y pre ios límites que han de regir en la subasta anunciada en la Gaceta de esta capital del dia.... y Diario de la Marina de tal fecha, para el arrendamiento de dos embarcaciones de 5 clase de botes para el servicio de los fuertes de San Elías del Mariel y San Fernando de Bahía Honda durante el año económico de 1888 á 89, ofrece entregar tanto botes para tales puntos á los precios límites fijados con la rebaja del tanto por ciento en el importe del alquiler de tal bote y tanto en el de cual otro, con sugecion á las condiciones pubicadas y durante el año económico citado, á cuyo efecto se acompañan tantas cartas de pago por tal y cuales sumas correspondientes á los botes expresados.

Fecha y firma.

Cn 268 8-10

TRIBUNALES

Crucero *Sanchez Barcaiztegui.*—Comision Fiscal.—D. Ramon Cano y Puente, alferez de navío de la Armada y fiscal nombrado de órden superior para instruir sumaria al marinero de segunda clase, Emiliano Lopez Duran.

Por este mi tercer edicto, cito, llamo y emplazo, para que en el término de diez dias, á contar desde la publicacion de este pregon, se presente en esta fiscalía, sita en el expresado buque á dar sus descargos el mencionado marinero de segunda clase Emiliano Lopez Duran, á quien estoy procesando por el delito de primera desercion; en la inteligencia que de no verificarlo así, se le seguirá la causa juzgándole en rebeldía, sin más llamarle ni emplazarle.

Abordo, Habana, 10 de febrero de 1888.—El Fiscal, *Ramon Cano.* 3-14

DON MANUEL PERALTA Y MELGARES, Comandante fiscal del sexto Batallon Voluntarios cazadores de la Habana.

Por este mi segundo edicto, cito, llamo y emplazo al voluntario quinto de la primera compañía del referido batallon D. Juan Suárez y Fernández, ausente sin licencia desde primero de octubre del año próximo pasado, llevando consigo el armamento completo de que tenía en responsabilidad; es hijo de José y de Bárbara, de estado soltero, profesion artesano, de veinte años de edad, natural de Castañeda, provincia de Oviedo, para que en el término de veinte dias, á contar desde su publicacion, comparezca en esta fiscalía de mi cargo, San Ignacio número 14, á prestar declaracion en expediente que de órden superior le instruyo, y de no verificarlo le pararán los perjuicios á que diere lugar.

Habana, 9 de febrero de 1888.—*Manuel Peralta y Melgares.* 3-14

Seccion Mercantil.

MOVIMIENTO DE VAPORES DE TRAVESIA.

SE ESPERAN.

Fbro. 18 Olivette: Tampa y Cayo Hueso.
.. 18 Ardanbhan: Glasgow.
.. 19 México: Nueva York.
.. 19 Leonora: Liverpool y escalas.
.. 20 Mascotte: Tampa y Cayo Hueso.
.. 20 Morgan: Nueva Orleans y escalas.
.. 21 City of Colombia: Nueva-York.
.. 22 Habana: Veracruz y Progreso.
.. 22 Manhattan: Veracruz y Progreso.
.. 23 San Marcos: Nueva York.
.. 24 Baldomero Iglesias: Pto. Rico y escalas.
.. 24 Catalan: Liverpool y escalas.
.. 26 Ciudad de Cádiz: Cádiz y escalas.
.. 27 Pedro: Liverpool y escalas.
.. 27 Hutchinson: N. Orleans y escalas.
.. 28 City of Alexandria: Nueva York.
.. 29 Panamá: Nueva York.
Mzo. 10 Niagara: Nueva York.
.. 10 City of Alexandria: Veracruz y escalas.
.. 3 Cádiz: Liverpool y escalas.
.. 4 Serra: Liverpool y escalas.
.. 5 Manuela: St. Thomas y escalas.
.. 6 City of Washington: Nueva York.
.. 8 Saratoga: Nueva York.
.. 13 Manhattan: Nueva York.
.. 15 Ramon de Herrera: St. Thomas y escalas.
.. 27 City of Colombia: Nueva York.

SALDRÁN.

Fbro. 18 Olivette: Cayo Hueso y Tampa.
.. 18 City of Washington: Nueva York.
.. 19 San Agustin: Colon y escala.
.. 19 Antonio López: Progreso y escalas.
.. 20 Mascotte: Cayo Hueso y Tampa.
.. 20 Ramon de Herrera: St. Thomas y escalas
.. 20 Pio IX: Cádiz y escalas.
.. 22 Morgan: Nueva Orleans y escalas
.. 23 Saratoga: Nueva York.
.. 25 Manhattan: Nueva York.
.. 28 Baldomero Iglesias: Pto. Rico y escalas.
.. 29 Hutchinson: Nueva Orleans y escalas
Mzo. 10 San Marcos: Nueva York.
.. 3 City of Alexandría: Nueva-York.
.. 8 Niágara: Nueva York.
.. 10 Manuela: St. Thomas y escalas.
.. 10 City of Columbia: Veracruz y escalas.
.. 17 City of Atlanta Nueva York.
.. 24 City of Washington: Veracruz.

VAPORES COSTEROS.

SE ESPERAN.

Fbro. 19 José García: (en Batabanó) de Túnas, Trinidad y Cienfuegos.
.. 22 Josefita: (en Batabanó) de Cuba, Manzanillo Santa Cruz, Júcaro, Túnas, Trinidad y Cienfuegos.
.. 24 Baldomero Iglesias: de Santiago de Cuba y escalas.
Mzo. 5 Manuela: de Cuba, Baracoa, Gibara y Nuevitas.
.. 15 Ramon de Herrera: de Cuba, Baracoa y Nuevitas.

SALDRÁN.

Fbro. 19 Argonauta: (de Batabanó) para Cienfuegos, Trinidad, Túnas, Júcaro, Santa Cruz, Manzanillo y Cuba.
.. 20 Ramon de Herrera: para Nuevitas, Gibara, Baracoa, Guantánamo y Cuba.
.. 22 José García: (de Batabanó) para Cienfuegos, Trinidad y Túnas.
.. 22 Avilés: para Nuevitas y Puerto Padre.
.. 26 Josefita: (de Batabanó) para Cienfuegos, Trinidad, Túnas, Júcaro, Santa Cruz Manzanillo y Cuba.
.. 28 Baldomero Iglesias: para, Nuevitas, Gibara y Santiago de Cuba.
Mzo. 10 Manuela: para Nuevitas, Gibara, Baracoa, Guantánamo y Cuba.

CLARA: para Cárdenas, Sagua y Caibarien, los viérnes, regresando los mártes.

ALAVA: los miércoles para Cárdenas, Sagua y Caibarien, regresando los lúnes.

RODRIGUEZ: para Cárdenas los mártes, regresando los viérnes.

TRYON: para Bahía Honda, Rio Blanco, Berracos, San Cayetano y Malas Aguas, los sábados, regresando los miércoles.

ALBURA para Isabela de Sagua y Caibarien, los sábados, regresando los miércoles.

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS.

Dia 17.

De Barcelona en 49 dias, bta esp. Habana, capitan Olegubel, trip 15, tons. 660: con carga general, á J. Balcells y Comp.

☞ La barca americana *Samuel E. Spring*, que salió para Delaware (B W.) en la mañana de hoy, entró de arribada á las pocas horas, por averías en el timon.

SALIDAS.

Dia 16:

Para Nueva-York vapor americano Niágara, capitan Bennis.
—Delaware (B. W.) berg. amer. Harry Smith, capitan J. W Weeks.
—Cienfuegos vap. esp. Saturnina, cap. Echeniz
—Cárdenas gol. amer. Harry B. Ritter, cap. Peterson.

Dia 17:

Para Cárdenas vapor inglés Eglantine, cap Grenwald
—Coruña, Santander y Saint Nazaire, vap. francés Lafayette, cap. Nouvelion.
—Sagua vap. amer. Saratoga, cap Curtis.
—Delaware (B W) bca. amer. Mondosa, capitan Rice.
—Delaware (B. W.) bca. amer. Samuel E. Spring, cap. Rone.

Movimiento de pasajeros.

SALIERON.

Para la CORUÑA, SANTANDER y SAINT NAZAIRE, en el vapor francés *Lafayette:*

Sres D Manuel Mena—Bernardo Rejones—Manuel González—Tomás Sollo—Felipe Fandiña—Manuel Taracido—P. Canoso—Antonio Martínez—Angel Otero—Cláudio Lera—Antonio Maurez—Santes García—P. Carbon, señora é hijo—Santiago G. Barnham —Felipe Morales—María Morales y 2 hijas—Isidro Villegas—Francisco Neira—José Martínez—Fract Alvarez—Gerardo Jobo—Dionisio Foymil—Francisco Pereiras—Francisco Lázara—José Lázara—Barbolomé Fernandez—Francisco Rodriguez—Juan Loriz—Santos Martínez—Francisco Sánchez—Silvestre López—Valentin Garri—José Madagan—Francisco Herra—Antonio Fernández—Próspero González—Bernardo Alonso—Cipriano Roo Mgnes—Francisco González—Agustin Planell—Felipe Delvalle—Juan Gándara—Ana Maruneira—José Silvera—Manuel García—Ramon M. Menéndez—Eluterio Menéndez —Vicente Iglesias—Antonio V Roy—Juan Piñeyro —Santiago Peña—Remigio I. Peña—Serafin Bango—José M. Ferreira—Antonio Canodegas—Ventura Guzman—Francisco Menéndez—Francisco Rivas—Constantino González—Francisca B. Pérez, 2 hijas y criado—Félix Fernández—Liciano Menéndez—Hipólito Suárez—José G. Fernández—Francisco García—Angel Sarrachaga—P. L. Rousset—Domingo Huerta —Baldomero Barañano—Rosario Gracia—Ignacio Gracia—José Victorero—Celestino Menéndez—Francisco González—Ricardo Fernández y 2 hijas—Antonio G. Ido—Lorenzo Balbis.—Además, 41 de tránsito.

Para NUEVA-YORK, en el vap. amer. *Niágara:*

Sres D. E. L Wakermad—J. Reinitz—W. E. Parson—Francisco G. Pérez—Julio Castro—M. P. Canfiela—David A. Ansell.

Entradas de cabotaje.

Dia 17:

De Sagua vapor Adela, cap. Bibbso: con 925 sacos azúcar; 183 tercios tabaco; 154 pipas aguardiente y efectos.
—Cuba y escalas vapor Ramon de Herrera, capitan Ochoa: 796 sacos azúcar; 23 sacos cacao y efectos.
—Malas-Aguas vapor Triton, cap. Acarregui: con 330 sacos azúcar; 109 tercios tabaco.
—Puerto-Padre gol. Rosita, pat. Bosch: con 210 atravesaños; 80 arabos y efectos.

Despachados de cabotaje.

Dia 17:

Para Playas San Juan gol. 2ª Rosa, pat. Riera: con efectos.
—Sierra Morena gol. Jóven Balesr, pat. Enseñat: con efectos.

Buques con registro abierto.

Para Del Breakwater berg. am. Dairy Read, capitan Mitchell: por H. Upman y Comp.
—Del Breakwater berg. amer. Odorilla, cap. Holland: por C. E. Beck
—Canarias bca esp Triunfo, cap. Sosvilla: por Martínez M. y Comp.
—Del Breakwater bca amer. Doris Eckhoff, capitan Todd, por R. Truffin y Comp.
—Del Breakwater bca. amer. John F. Rottman, cap. Nash, por H. Upmann y Comp
—Del Breakwater berg. amer. Wan Bun, capitan Welsh, por C. E. Beck
—Del Brekwater vap. ing. Amethyst, cap. Cowse, por Denfelen, hijo y Comp.
—Del Breakwater gol amer. J. B. Atkinson, capitan Donahoe, por Hayley y Comp.
—Del Breakwater gol. amer. Wm. B. Wood, capitan Davidson, por H. Upmann y Comp.
—Nueva-York vapor amer. City of Washington, cap. Reynolds, por Hidalgo y Comp.
—Del Breakwater, vía Cárdenas, vap. ing. Madalay, cap. Tindale, por Luis V. Placé.

Buques que se han despachado.

Para Nueva-York vap. amer. Niágara, cap. Bennis, por Hidalgo y Comp.: con 200 bocoyes azúcar; 1,875 tercios tabaco: 1.484,175 tabacos; 108,203 cajetillas cigarros; 588 kilos picadura y efectos.
—Del Breakwater bca. amer. Samuel E. Spring, cap. Rosé, por Conill á hijo.: con 4,500 sacos de azúcar.
—Trujillo gol. esp. Condor. cap. Maresma, por M. Suárez: con 8½ pipas y 69½ idem aguardiente y efectos.

Buques que han abierto registro hoy

Para Celon y escalas, Vigo, vía Cuba, vap. esp. San Agustin, cap. Benítez, por M. Calvo y Comp.
—Cayo-Hueso y Tampa vap. amer. Olivette, capitan Mc Kay, por Lawton y Hnos.
—Santhomas, Puerto-Rico y escalas, vap. esp. Ramon de Herrera, cap. Ochoa, por Sobrinos de Herrera.
—Progreso y Veracruz vap. esp. Antonio López, cap. Dominguez, por M. Calvo y Comp.

Extracto de la carga de buques despachados.

Azúcar bocoyes	200
Azúcar sacos	4.500
Tabaco tercios	1.875
Tabacos torcidos	1.484.175
Cajetillas cigarros	108.203
Picadura kilos	588
Aguardiente pipas	19

Poliza corridas el dia 16 de febrero

Centenario del descubrimiento de América.

Es indudable que á medida que adelantan los pueblos en pregreso y cultura, se extiende en ellos y toma mayor impulso la idea de la justicia retrospectiva, enaltecléndose de igual manera los grandes hechos de la historia que la vida de los hombres ilustres, que han sabido distinguirse por su saber, por sus virtudes ó por su heroismo. Y en este punto, nuestro pueblo no va en zaga á los más cultos de Europa. Las fiestas del centenario de algunas glorias patrias se han sucedido en la Península con no escasa frecuencia, que lisonjea á no dudarlo nuestro amor propio nacional. ¿A qué volver la vista atrás, para referir los acontecimientos conmemorados en los últimos años por medio de festejos promovidos al cumplirse una ó más centenas de años de haber ocurrido, ni los personajes en cuyo honor se han tributado esas fiestas, de una manera digna de los méritos que contrajeron, en su paso por el mundo, para la admiracion de la patria y el respeto universal?

Ahora mismo, hace tres ó cuatro semanas, se han efectuado en la hermosa ciudad de Valencia, grandes fiestas que relatarémos otro dia, con ocasion del tercer centenario del nacimiento del célebre pintor José Ribera, conocido en el mundo del arte con el nombre del *Spagnoleto*; y ya se sabe que para honrar la memoria del insigne marino marqués de Santa Cruz, su el segundo centenario de su muerte, se formó en Madrid una comision compuesta de distinguidos personajes pertenecientes á diversos partidos políticos. No es precisamente de esos homenajes, empero, de los que queremos hablar en estos momentos. La conmemoracion que se proyecta en nuestra patria y que se efectuará dentro de cuatro años, en octubre de 1892, comprende uno de los hechos más gloriosos de la historia universal, realizado por nuestra patria, como si la Providencia la hubiese elegido para semejante obra, con asombro del mundo entero y gloria del pueblo que tuvo la suerte de realizarlo. Ese acontecimiento es el descubrimiento de América, ocurrido hace cuatro siglos.

Parece que todavía es prematuro cuanto se diga y proyecte con este motivo; pero si se tiene en cuenta que el tiempo se desliza insensiblemente, y que hechos de tal naturaleza deben revestirse de la magnitud que sólo se logra con la debida calma y el concierto de muchas voluntades, no se tendrá por anticipado ese trabajo. Así se comprende que ya el ministerio que preside el Sr. Sagasta se haya dirigido hace algunos meses, por conducto del Secretario de Estado, Sr. Moret y Prendergast, á los gobiernos amigos pidiéndoles su cooperacion para que semejante acto revista la mayor solemnidad, y la respuesta satisfactoria recibida de todas las potencias amigas, y así tambien que la Sociedad Geográfica Española se haya ocupado del asunto, tomando acuerdos importantísimos, merced á las gestiones de algunos de sus más distinguidos miembros. Precisamente tenemos á la vista un periódico madrileño de reciente fecha, en que se da cuenta de la sesion celebrada por dicho cuerpo con tal motivo, y de algunos de los acuerdos tomados. Esa reseña es como sigue:

"Solemne fué la sesion que anoche (28 de enero) hubo en la sociedad Geográfica, para oir la notable conferencia, llena de españolismo y abundante de doctrina, que en ella dió sobre el centenario de Colon, nuestro querido amigo D. Arturo Baldasano y Topete, cónsul de España en Nueva-Orleans.

Presidió el Sr. Coello, teniendo á sus dos lados á los Sres. Ferreiro y Beltran; y asistió un público numerosísimo é ilustrado entre el que había muchas elegantes señoras.

El disertante, comenzó su discurso escrito recordando que todas las naciones del globo se aperciben ya para el gran centenario que se ha de celebrar el año 92, anotando que ciertamente, el plazo que nos resta para él no es excesivo, si los festejos han de ser de la grandeza que requiere el objeto á que se consagran.

Dijo que por muy solemnes que estos sean pasarán y se observarán como pasa todo, y debe aspirarse á que algo quede permanente, para lo cual propuso: 1º, que desde el mes de octubre de 1892 se llame indistintamente el Nuevo Mundo, América ó Colonáia, y, 2º que por suscricion universal entre españoles y americanos, se adquiera la casa en que murió Colon en Valladolid, para convertirla en un Museo de todo cuanto pueda servir para conmemorar la sublime grandeza del inmortal descubridor.

Con motivo de estas proposiciones, se extendió el Sr. Baldasano en eruditas consideraciones acerca del orígen del nombre de América; y recordó, que ya en el siglo XVI hubo quien hizo justicia al celebérrimo navegante, pidiendo que las tierras descubiertas por él se llamasen Colonia ó Colombia.

Insistió tambien, para terminar el conferenciante, mucho en que á España corresponde, por muchos y muy valiosos títulos, tomar la iniciativa en todo lo que á las glorias del insigne nauta se refiere. Grandes y ruidosos aplausos saludaron sus últimas palabras, como prueba del agrado con que había sido escuchado, que al terminar la sesion se tradujo en enhorabuenas y abrazos de todos, en particular de los señores socios y de muchos de sus antiguos compañeros del ministerio de Ultramar.

El señor presidente felicitó al orador y dijo, que sí aceptaba como muy justas las ideas del Sr. Baldasano, y que creia que tambien participaria la sociedad de las mismas opiniones.

El Sr. Foronda propuso atinadamente, que los deseos del disertante se considerasen como mociones presentadas á la junta directiva de la sociedad para que esta las discuta, y así se acordó por unanimidad.

El Sr. Suárez (D. Sergio) recordó oportunamente que en la Biblioteca Colombiana de Sevilla existen libros que poseyó el gran Colon, con notas marginales de éste, que prueban á las claras que no fué un marino empírico como la envidia le supone, sino un hombre de inteligencia superior y mucha ciencia en matemáticas y en náutica; y añadió, que debia procurarse la exacta reproduccion de tan preciosos libros, que nosotros calificaríamos de reliquias de aquel genio coloso, con ocasion del centenario, á fin de que se difundan y sean de todos conocidos.

Por último, el Sr. Coello declaró, en nombre de la sociedad, que ésta tendria muy en cuenta la proposicion del Sr. Suárez y se levantó la sesion.

Ciertamente que las indicaciones del celoso cónsul de España en Nueva Orleans, Sr. Baldasano y Topete, respecto del nombre del vasto mundo que descubrió el nauta genovás y que lleva el nombre de uno de los navegantes que siguieron sus huellas mucho más tarde, es atinadísima. Más que el de América, debieran estas tierras llevar un nombre que respondiera de algun modo á su insigne descubridor: bien que la gloria de haberlas robado al secreto de los mares y ofrecídolas á la civilizacion cristiana, es eteraa y nadie podrá despojar de ella á Colon. De acuerdo estamos con el distinguido representante consular de España en los Estados-Unidos, que á la Madre Patria corresponde por muchos y muy valiosos títulos tomar la iniciativa en todo lo que á las glorias del insigne nauta se refiere. Así lo han entendido todos los países de la América que fué española, al aceptar las invitacion del Sr Ministro de Estado, y esto hará que la solemnidad proyectada revista las proporciones que exige la importancia del acto, y que tenga el concurso de todos los pueblos hispano-americanos.

Clases pasivas.

Por la Administracion Principal de Hacienda Pública de la Provincia, se nos remite el siguiente aviso:

El Excmo. Sr. Intendente General de Hacienda se ha servido disponer se abra el pago de la mensualidad de noviembre último á las Clases Pasivas residentes en esta Isla, en la forma siguiente:

Montepío Civil y Militar, Pensiones de Gracia y Exclaustrados, dias 20, 21, 22 y 23 del actual.

Cesantes y Jubilados 25 y 27.

Retirados de Guerra y Marina é Inutilizados en Campaña, 29 del actual, 1º y 2 de marzo.

Los pensionistas de Monte-pío que cobran personalmente lo harán de 11 á 2 y los señores apoderados de la misma de 2 á 4 de la tarde.

Habana, febrero 17 de 1888.—*Luis Guarneiro.*

Subsidio industrial.

En la *Gaceta Oficial* de hoy, viérnes, se publica la siguiente resolucion de la Intendencia general de Hacienda relativa al Reglamento de Subsidio industrial:

Administracion Central de Contribuciones, Impuestos y Propiedades.—Dada cuenta al Excmo. Sr. Intendente general de Hacienda de la instancia promovida por la Junta de Comercio de esta capital en apoyo de la reclamacion establecida por los almacenistas de víveres de todas clases con motivo de haberse instruido por la Administracion Principal de Hacienda de esta provincia expediente de defraudacion á algunos individuos del gremio, por comprar y vender tasajo, dicha Superior Autoridad por acuerdo de fecha 28 del próximo pasado mes y á propuesta de esta Administracion Central, ha resuelto que los almacenistas de víveres de la clase quinta de la tarifa primera puedan dedicarse á la venta de tasajo siempre que la cantidad existente en sus respectivos establecimientos no exceda de 600 quintales.

Lo que de órden de S. E. se publica en la *Gaceta Oficial* para general conocimiento.

Habana, 13 de febrero de 1888.—*Joaquin Ferratges.*

Documentos relativos al ramié.

Trabajos de la Comision permanente nombrada por el Gobierno francés para entender en todo lo concerniente al cultivo del ramié.

IV.

Informe acerca del cultivo del ramié presentado por el Sr. Favier (A), ponente.

II.

En los países en los cuales la higrometria del aire es considerable hasta hacia los 15 ó 20 grados de latitud, tales como Cochinchina, Tonkin, Cambodge, en que existe una estacion húmeda que dura de 8 á nueve meses al año, lo mismo que en aquellos más aproximados al Ecuador, donde acaecen frecuentes lluvias, el riego no es necesario; pero en las comarcas de temperatura seca, como Argelia, Túnez, Egipto, es indispensable regar los plantíos de ramié, y respecto á estos países se puede establecer como axioma: *"sin agua no se cosechará ramié"* De esto no debe deducirse que el ramié exija una considerable cantidad de agua. Pide, cierto es, la necesaria para no sufrir con la sequedad y conviene regarlo durante los fuertes calores, pues la vejetacion cesa tan pronto como le falte frescura; pero el riego debe ser hecho á pequeña dósis y su número arreglado en razon de la temperatura, estacion y clima, á intervalos que pueden variar de una á cuatro ó cinco semanas.

En ningun caso se debe regar cuando no sea necesario, porque, como hemos dicho, si la falta de agua es nociva al ramié á igual grado le es perjudicial la excesiva humedad.

Rendimiento.—El rendimiento es proporcional al clima, número de cortes y cuidados de cultivo.

En el Mediodía de Francia, Norte de España, Luisiana y los países que estén en las mismas latitudes, se obtienen dos cortes. En Argelia, Túnez, Egipto y Guadalupe con seguridad se cosecharán tres cortes. En Conchinchina, Tonkin, Cambodge se obtienen tambien tres cortes como en China. En las regiones aproximadas al Ecuador, en Venezuela, por ejemplo, se realizarán cuatro y quizás hasta cinco cortes.

En los países que no producen más que dos cortes, el primer año no es productivo. En él no se hace más que un corte de un valor industrial casi nulo. En los países cálidos se obtiene generalmente el primer año una segunda cosecha que tiene cierto valor industrial. Por tallos industriales entendemos aquellos que son derechos, lisos, sin ramificaciones, condicion esencial para que la calidad sea buena en el mercado y la industria.

En las tierras bien cultivadas con 35,000 piés plantados por hectárea, obteniendo tallos de un peso medio de 10 á 12 gramos, el rendimiento es, por término medio, el siguientes:

Primer año, 50 gramos por pié, 6 sean 1,700 kilógramos por corte.
Segundo año, 100 gramos por pié, 6 sean 3 500 kilógramos por corte
Tercer año, 150 gramos por pié, 6 sean 5,290 kilógramos por corte.
Cuarto año y siguientes, 200 gramos por pié, 6 sean 7 500 kilógramos por corte.

En algunas plantaciones se han obtenido hasta 9,000 kilógramos por corte; pero para sobreponerse á toda eventualidad, el rendimiento debe ser estimado solamente á 6,500 kilógramos por corte y hectárea, á partir del cuarto año.

El rendimiento en fibras secas, convenientemente preparadas, siendo de 20 por ciento de los tallos secos, la produccion de filamentos es por hectárea:

En el primer año.....	350	kilógramos	por corte.
" segundo año.....	700	"	"
" tercer año.....	1 050	"	"
" cuarto año.....	1,500	"	"

Esta última cifra debe corregirse y contar sólo 1,300 kilógramos, correspondientes á 6,500 kilógramos de tallos.

El precio, tanto de los tallos como de los filamentos, debe establecerse sobre una base que permita entregar la hilaza en los mercados de Marsella ó Havre, actualmente á un precio máximo de 900 francos la tonelada para descender dentro de poco tiempo á 750 francos y definitivamente á 650 francos, á fin de que el mercado y consumo puedan adquirir una gran importancia y asegurar la venta de una considerable produccion.

En los países en que los bajos precios de la mano de obra, como en China, pueden permitir el descortezamiento manual y en el estado verde ó con auxilio de pequeñas máquinas, cuyo precio esté al alcance del agricultor, el producto bruto de tres cortes por hectárea, en plena explotacion, será el siguiente, desfalcando por máximo 150 francos por tonelada de fibras en razon del trasporte del interior al puerto de embarque, flete, seguro y comision hasta el puerto europeo, así como el beneficio del intermediario encargado de estas operaciones:

Por 3 cortes á 1,300 kilógramos: 3,900 kilgs. de fibras.

A 900 francos la tonelada,	9.50	frs.	en el 1er.	periodo
A 750 "	"	2.925	" 2º	"
A 650 "	"	2,535	" 3er.	"

Los gastos de 150 francos representando referidos á 3.900 kilógramos la suma de 585 francos, resultará como producto bruto para el agricultor:

2,925 francos	en el primer	periodo.
2 340 "	segundo	"
1,950 "	tercero	"

En los países en que el descortezamiento se haga individualmente como se hace en la actualidad, en el estado seco, el producto bruto será ménos importante para el agricultor. En efecto, es necesario deducir de los precios obtenidos por la venta de la hilaza, en los mercados europeos, los gastos del descortezamiento mecánico y el beneficio del industrial, avaluados en 300 francos por tonelada, como tambien el flete, seguro, comision hasta el puerto del destino, reducidos á 100 francos por tonelada ó sean 400 francos por tonelada.

Hecha esta desfalcacion, quedan para destinar al agricultor, como producto bruto para la compra de los tallos, que deberá entregar á la fábrica una suma correspondiente:

500 francos por tonelada de fibras, en el primer periodo
350 francos por tonelada de fibras en el segundo periodo.
250 francos por tonelada de fibras en el tercer periodo.

Este producto á razon de 20 por 100 de fibras obtenidas, corresponden para la compra de los tallos secos y un rendimiento de 19 500 kilógramos por hectárea en tres cortes, al precio de:

10 francos los 100 kilógramos en el primer periodo.
7.50 " " " segundo "
5 " " " tercer "

dan un producto bruto total de:

1950 francos en el primer periodo.
1885 " segundo "
975 " tercer "

Gastos de plantacion, cuidados de cultivo y producto neto

Es difícil establecer una cuenta exacta de los gastos de plantacion y cuidados de cultivo, variando mucho las cifras segun los países; pero, á fin de tener una idea por comparacion, indicarémos los que son corrientes en el mediodía de Francia y España:

Cava profunda, labor, nivelacion y plantacion de 3500 piés	150
Abonos y mano de obra	200
	350
Cuidados de cultivo en el año de la plantacion (binas, escardas y riegos)	250
	600

El valor de los medios de multiplicacion no debe tomarse en consideracion, porque los plantetes son fáciles de establecer y la reproduccion es de tal modo rápida que muy pronto las estacas, rizomas, etc., no representan ningun valor.

Cuidados en el segundo año.

Abonos y mano de obra en cada corte	115
Riegos y mano de obra	27
Binas y escardas	30
Gastos de corte, desecacion, atar en haces	54
Total por cada corte	226
dos cortes	452
tres cortes	678

Para ser rigorosamente exacto seria necesario agregar á estos gastos, los intereses y amortizacion del capital empleado para el establecimiento de la plantacion; pero en general el agricultor no cuenta esos gastos y lo hará, tanto ménos, tratándose del ramié, cuanto que podemos asegurar y probar con datos suministrados por plantaciones existentes, que una plantacion de ramié puede crecer por lo ménos veinte años en buenas condiciones de produccion, reduciéndose por ese motivo la amortizacion anual á una suma sin importancia.

La cifra de 660 francos de gastos de entretenimiento, deducida del producto indicado en los países en que el descortezamiento debará hacerse industrialmente, proporcionará como resto el producto neto siguiente:

Primer período.....	1950....	678....	1262
Segundo	1885....	"	687
Tercero.....	975....	"	297

Este último producto, que es el más bajo que se pueda admitir, es, sin embargo, muy superior al que se consigue con muchos otros cultivos.

En los países en que el descortezamiento se haga á la mano ó con pequeñas máquinas al alcance del agricultor, el cultivo no podrá nunca realizarse sino en pequeñas superficies por cada propietario; pero, como lo hemos indicado, el producto bruto siendo más elevado, puesto que comprende el valor de la mano de obra de descortezamiento hecho por el mismo agricultor, quedarán grandes beneficios si los gastos de cultivo que no conocemos, no son mayores á los que más arriba hemos establecido.

¿Se puede cultivar el ramié en los países en que no se obtengan más que dos cortes?

Dado un rendimiento de 6,500 kilógramos de tallos secos por corte, la cosecha en dos cortes será de 13,000 kilógramos.

Calculemos el producto bruto:

A 10 francos los 100 kilógramos será de 1300 francos en el primer período.
7.50..... 995 en el 2º período.
5..... 650 en el 3er. período.

Ascendiendo los gastos de cultivo para esos dos cortes á 450 francos, en números redondos, el producto neto será de:

850 francos en el primer período.
575 " 2º "
200 " 3º "

Estimamos que aún así existen beneficios suficientemente renumeradores y que se debe estimular el cultivo del ramié aún con las propabilidades de obtener solamente dos cortes.

En lo concerniente á los países en que es posible realizar de 4 á 5 cortes, no ensayarémos de hacer resaltar la ganancia que se puede obtener. Las cifras que estampariamos parecerian inverosímiles.

(Se continuará.)

Exploraciones en África.

El teniente de infantería de Marina D. Luis Sorela, que acaba de regresar á la Península, ha realizado interesantes expediciones á la costa occidental de Africa y al interior de Fernando Póo. En Lisboa se embarcó el Sr. Sorela para Dakar, y ya allí, estudió toda la parte baja del rio Senegal á bordo de un buque francés puesto á su disposicion, regresando más tarde á San Luis en compañía de Ahmed Soloum, rey de los *Trasare.* Despues visitó las posesiones inglesas y portuguesas de aquellas costas, permaneciendo dos meses en el temible territorio bautizado con el nombre de *White man's Grave.* De paso por la República de Liberia, remontó en su mayor extension navegable el rio de San Pablo, regresando luego á Monrovia, capital de la República negra, donde sufrió una penosa enfermedad, de la que, apénas restablecido, embarcóse con rumbo á Lagos; pero en este punto recayó y estuvo á la muerte. Allí el gobernador inglés y su oficialidad le obsequiaron con un brillante banquete.

La más interesante de sus expediciones ha sido la que tuvo por objeto explorar el territorio de los *bubis,* indígenas que ocupan el interior de la isla de Fernando Póo. Todas las expediciones intentadas ántes por los europeos habian fracasado por la hostilidad de los *bubis* y la mala voluntad del misionero inglés Grephith. Los *bubis* tienen un gobierno interior bien equilibrado y notables instituciones. Desde hace algunos años *Moka* es su rey. Este soberano reside cerca de Biapa, que los españoles llaman Concepcion. "Ningun blanco—dice un viajero—jamás ha visto á *Moka*, que no se los deja acercar, lo cual no impide que tenga grande inteligencia y que haya llevado á efecto grandes mejoras en las costumbres de su pueblo."

El distinguido é intrépido explorador Sr. Sorela logró destruir la tradicion religiosa que suponía inevitable la muerte del *Gran Botuco Moka*, desde que fuese visto por un hombre blanco, logrando estrechar su mano y obtener de él varias audiencias, en las cuales no dejó de hablarle de España, desvaneciendo todos los errores que en su ignorancia tenía acerca de nuestra nacion. El rey *Moka* le regaló una pulsera amuleto, compuesta de varios hilos trenzados en que se hallan esmaltadas diminutas conchas, dejando el Sr. Sorela en su poder, en cambio, una bandera española.

Las investigaciones del estudioso militar son importantes tambien para nuestra patria, bajo el punto de vista político, aparte del científico.

Suponíase que la isla de Fernando Póo estaba cubierta por inmensos bosques vírgenes, y el viajero ha podido observar que esta vegetacion exuberante desaparece por completo á los 1,500 metros de altura sobre el nivel del mar, donde á las frondosas selvas suceden los extensos valles, que tienen el privilegio en aquel clima de ser inaccesibles á las fiebres.

Esas grandes llanuras, donde apénas crece aislado alguno que otro arbusto, parecen apropiadas al desarrollo de los cultivos europeos.

El *bubi* del interior, segun refiere el señor Sorela, activo é inteligente, con musculatura de acero y complexion atlética, es, de todas las especies de la raza negra, la que muestra aptitud mayor para recibir la civilizacion, contrastando con el *bubi* de las costas, negligente, que arrastra su degradacion física y moral entre los delirios de la embriaguez.

Esta clase de estudios y exploraciones, como dice oportunamente un diario madrileño, deben ser protegidas por nuestros gobiernos, por los resultados positivos que á España pueden reportar.

El mensaje de la Reina Victoria.

Segun nos anunció en su dia el telégrafo, el 9 del actual se efectuó en Lóndres la apertura de las sesiones del Parlamento de la Gran Bretaña. Los periódicos de Nueva York contienen abundantes pormenores acerca del discurso de la Corona que leyó con ese motivo S. M. la Reina Victoria. La parte de dicho discurso relativa á las relaciones exteriores dice así:

"Continúo recibiendo de todas las potencias seguridades cordiales de amistad y de su deseo sincero de mantener la paz del mundo. Mis oficiales en union de los del emperador de Rusia han completado la demarcacion de la línea fronteriza de Afghanistan de conformidad con los términos del convenio de 1887. Espero que esto contribuirá á evitar la posibilidad de un desacuerdo entre las dos potencias respecto de sus posesiones afghanas.

Animado por el deseo de evitar efusion de sangre he enviado una embajada al rey de Abisinia, esperando disuadirle de hacer la guerra al rey de Italia. Mucho siento que mis esfuerzos hayan sido infructuosos.

Continúan las deliberaciones de la conferencia de Washington para dar solucion á las diferencias que se han suscitado entre el Canadá y los Estados Unidos.

Las negociaciones iniciadas en 1885 para arreglar el asunto del canal de Suez han llegado á un término favorable en lo que respecta á las diferencias que existian entre mí y la República francesa.

Asimismo he celebrado un acuerdo con Francia para la proteccion de vidas y haciendas en las Islas Hébridas por una comision naval mixta.

La conferencia de delegados de las potencias interesadas en la industria azucarera convocada para reunirse en Lóndres en el otoño á discutir la posibilidad de poner fin al perjudicial sistema de primas ha adelantado considerablemente hácia la celebracion de un arreglo satisfactorio."

Sociedad Protectora de los Niños de la Isla de Cuba.

Por la Presidencia de esta Institucion se nos remite el siguiente aviso, que nos complacemos en publicar:

Debiendo esta benéfica Sociedad continuar sus interrumpidas gestiones en pro de la niñez desvalida, se cita por este medio á todas las personas que á ella pertenezcan ó que con ella simpaticen para que concurran el miércoles 22 del corriente, á las siete de la noche, á la Sala Capitular de la Santa Iglesia Catedral, en donde debe quedar acordada su reorganizacion; debiendo advertir que cualquiera que sea el número de los asistentes se celebrará la sesion.

Habana, febrero 17 de 1888.

América Central y del Sur.

HONDURAS.—Se están practicando varias reformas en la division territorial de la república.

—En toda la república hace estragos la langosta.

—Han renunciado varios empleados de mayor categoría, como el Sr. Alvarado, ministro de Justicia; el Sr. Zelaya (D. Jerónimo), ministro de Relaciones y su hijo político Sr. Avila; El Director General de Rentas, Sr. D José Marcial Vigil; el Sub secretario de Hacienda, Sr. Galindo y otros más.

—El 18 de noviembre nombró el Congreso una comision encargada de practicar el escrutinio de los votos emitidos en la pasada eleccion de Presidente de la república. El resultado del escrutinio fué: electores que tomaron parte en la votacion, 44,499. Votaron por el general D Luis Bográn 38,394; por el Ldo. D. Céleo Arias, 5,326; por el Sr. Leiva, 460; además hubo 319 votos repartidos entre varios candidatos.

La comision, en vista del resultado del escrutinio, dictaminó por la proclamacion como Presidente electo, del señor general Bográn y el Congreso emitió el decreto nombrándolo Presidente de la república.

SAN SALVADOR.—El 15 de diciembre recibió el comandante del puerto de Acajutla la órden de poner sobre las armas la guarnicion de la plaza, pues se sospechaba que los revolucionarios preparaban un nuevo golpe.

NICARAGUA.—El Sr. Presidente de Carazo ha recibido el siguiente telegrama:

"San José de Costa Rica, diciembre 14 de 1887.—Sr. Presidente: Tengo el gusto de participarle que á solicitud de la compañía del canal de Nicaragua, mi gobierno ha concedido permiso en esta fecha para hacer en territorio de Costa-Rica los estudios oportunos para la localizacion de la línea.

Soy de usted atento servidor y amigo, *Bernardo Soto.*"

—En febrero se abrirá en Managua la oficina central del Banco Nacional, de que es concesionario el Sr. D J Francisco Medina.

COSTA RICA.—Se esperan pronto de ochocientos á mil inmigrantes para los trabajos del ferrocarril de Limon.

—Ha llegado recientemente á Puerto Limon el vapor *Primate*, procedente de Inglaterra, llevando á su bordo material para el ferrocarril. Entre su cargamento hay 33 carros de carga y 8 carros para pasajeros y equipaje, todo para el uso de la division de ferrocarriles del Atlántico, y 100 toneladas de carbon.

—Gracias á la inmigracion que últimamente ha tenido Cartago, debida al activo empresario Mr. Keith, y á las nuevas y muchas empresas que allí se han establecido, hoy aquella importante poblacion de la República se está levantando de una manera sorprendente de su pasada postracion y decadencia.

—El 1º de enero ha empezado á regir en Costa Rica el nuevo Código Civil, trabajo del que hemos leido los mayores elogios y que promete facilitar grandemente la administracion de la justicia y dar fuertes garantías al derecho de los ciudadanos.

COLOMBIA.—Los trabajos de la línea telegráfica que ha de unir la ciudad de Popayán con la de Pasto y con la frontera del Ecuador, están bastante adelantados.

Los vecinos de Barbacoas han pedido al gobierno que se establezca en esa ciudad una estacion para comunicarse con las provincias del interior, á las cuales sirve Barbacoas como plaza de depósito.

—Los periódicos de Bucaramanga piden se envíen hermanas de la Caridad para el hospital de aquella ciudad y para fundar un colegio de señoritas, que no existe en aquel importante lugar.

—Dos vapores cargados con maquinaria llegaron á Colon el 18 de diciembre último: el *Alexandre Bixio* y el *Pensher*, ámbos procedentes de Amberes.

—"La Central and South American Telegraph Company" ha celebrado recientemente con el Gobierno Colombiano un contrato para la extension de su red telegráfica.

La Compañía queda autorizada para extender sus líneas de Panamá á Colon, Cartagena, Barranquilla, Santa Marta y otros lugares de la Costa Atlántica y demás lugares que la Compañía juzgue conveniente.

La construccion de la Línea de Panamá al Atlántico debe empezar lo más pronto posible.

Si 30 meses despues de la aprobacion del contrato la comunicacion no está establecida con todas las líneas, el contrato será anulado en lo concerniente á las secciones inconclusas, á ménos que el gobierno conceda una prórroga.

VENEZUELA.—El mar batió las costas de Venezuela con mucha fuerza en la noche del 4 de diciembre último; y en La Guaira subió la marejada á su mayor grado de extension á las 2. 30 de la tarde de aquel dia.

El *Diario de La Guaira* dice que enumerar los daños causados por esta catástrofe, sería larga tarea, y por eso se limita á apuntar lo más saliente.

Las obras del Tajamar quedaron completamente destruidas.

Los muelles central, y de sotavento apénas se mantienen sobre las pocas estacas que les han quedado sanas: ámbos tienen destruidas las puntas y la mitad del techo y la plataforma del segundo hácia tierra ha venido abajo.

El antiguo rompe-olas, que tantos embates habia soportado, se halla diseminado entre su antiguo asiento y el muelle principal.

ECUADOR.—Enumera *La Nacion* de Guayaquil las obras públicas que se están ejecutando.

Avanzan los trabajos para la traida de agua potable y los del nuevo Hospital Militar, que ántes de la entrada de las lluvias estará techado.

El gobierno va á levantar frente á la Aduana, un edificio cuyas bodegas de hierro serán destinadas á depósitos aduaneros.

Adelanta la fábrica de la casa que las Hermanas de la Caridad están construyendo al costado del Hospital Civil.

Actualmente se hacen los estudios definitivos para unir la cima y falda de la colina de Santa Ana por medio de una línea ferrocarrilera.

Dentro de pocos meses estará terminada la torre de la iglesia de Santo Domingo.

La empresa del ferrocarril de Duran á Yaguachi, ha dividido sus trabajos en tres secciones; la primera comprende el espacio que hay entre Yaguachi y Cerro Grande; la segunda ocupa este sitio y la última se extiende desde Cerro Grande á Duran. Los peruanos llegados no hace un mes, trabajan únicamente en la segunda seccion. Asombra la actividad que despliegan los operarios en general.

Es de notarse que la construccion de tantas obras públicas ha aumentado el jornal de los carpinteros y disminuido el número de éstos para las fábricas particulares.

PERÚ.—Dice *El Comercio* que el asunto de más interés en las conversaciones de Lima es la probable resurreccion del contrato Aranibar con los tenedores de bonos peruanos, el cual fracasó ante la agresiva actitud de Chile.

Se dice que en la actualidad medita el Gobierno la manera de ocuparse de él, puesto que hay fuertes presunciones de que la intervencion de Chile no será permitida por la Gran Bretaña ni por Francia, que protejen los derechos de su pueblo, el cual solicita de su deudor el cumplimiento de sus obligaciones.

—El azogue ha tenido una alza extraordinaria en Europa y se vende en Lima á más de 100 soles, cuando hace poco valía 70.

—Los principales comerciantes italianos de Lima han decidido establecer una Compañía Mútua de Seguros de Incendios, en vista de las dificultades que la colonia experimenta con la compañía existente en el pago de las pérdidas causadas por anteriores incendios.

CHILE.—Segun despachos de Valparaiso, fecha 6 del corriente mes de enero, la epidemicolérica ha tomado allí proporciones alarmantes. El número diario de invasiones se eleva á 130 y el de defunciones de 80 á 90

REPÚBLICA ARGENTINA.—Segun el censo que acaba de levantarse, la ciudad de Córdoba cuenta actualmente 66,247 habitantes; casi doble que en 1869

—*La Concepcion* del Rosario publica despachos de su corresponsal en Resistencia, dando cuenta de una invasion de indios bravos á la colonia *Avellaneda* Los salvajes degollaron á varias personas y se robaron numerosos caballos Se ha enviado fuerzas en su persecucion. Estos ú otros indios se han presentado en la colonia *Las Garzas*, asesinando á un matrimonio.

—Se va á establecer en el país una sociedad anónima, con un capital de diez millones de pesos nacionales, para dedicarse á la fabricacion de tejidos de seda y algodon.

—Se han confirmado desgraciadamente los temores producidos en la poblacion por haberse descubierto que las aguas corrientes destinadas al consumo se encuentran inficionadas.

Las investigaciones practicadas han dado por resultado comprobar que el agua que ha producido todo este trastorno, está inficionada de gases de ácido sulfhídrico, convirtiendo el agua en impotable y su consumo en motivo de peligro.

Este verdadero trastorno ha creado una situacion difícil para la ciudad de La Plata, precisamente porque ha venido á producirse en la estacion del verano, cuando es más necesario que nunca un servicio abundante de aguas potables.

Se ha comisionado á los doctores Arata y Spegazzini para resolver la cuestion de abastecimiento de agua potable.

URUGUAY.—Han estado brillantísimas las fiestas conmemorativas de la fundacion de la Sociedad Española de Socorros Mútuos de Montevideo. Tuvieron efecto en el Prado, y á ellas concurrieron todos los españoles sin distincion de clases. El jefe político del distrito, coronel Trajes, hermano del Presidente, el ministro de España D. Julio de Arellano, el comandante de la canonera *Infanta Isabel*, el director del *Siglo* D. Jacinto Albistur, el Presidente del Senado y otras muchas personas de elevado rango honraron con su presencia las fiestas y fueron muy obsequiadas. Las sociedades italianas, francesas y de otras nacionalidades enviaron comisiones, al igual que las españolas, distinguiéndose entre todas el Centro Gallego de Buenos Aires.

—Se activan los trabajos para que la república del Uruguay esté dignamente representada en la Exposicion Internacional que se celebrará en Barcelona. Se enviarán productos nacionales, caballos criollos de carrera, muestras de sedas producidas y elaboradas en el país, lanas, plumas de avestruz, jabones, bujías esteáricas, etc.

CRONICA GENERAL.

Con rumbo á Nueva-York, se hizo á la mar en la tarde de ayer el vapor americano *Niágara*, con carga general y 8 pasajeros. Tambien en la mañana de hoy, viérnes, salieron el vapor francés *Lafayete*, para la Coruña, Santander y Saint Nazaire y *Eglantine*, inglés, para Cárdenas.

—Ha sido nombrado alférez del batallon Voluntarios de Regla D. Ramon Rodriguez García y capitan del Instituto, D. Antonio Quercer Maleras.

—Se ha concedido el aumento de un pasador en la medalla de constancia que usan varios individuos del batallon Voluntarios de Regla.

—Se devuelven aprobadas las propuestas de oficiales de la primera compañía Voluntarios de Santiago de las Vegas y del Regimiento caballería de Pinar del Rio.

—La barca americana *Samuel E. Spring* que á las ocho de la mañana de hoy se hizo á la mar con rumbo á Delaware (B. W.) regresó á este puerto pocas horas despues á causa de haber sufrido avería en el timon.

—Con fecha 11 del actual telegrafian de Washington al *New-York Herald*, que la Comision de la Cámara que tiene á su cargo los asuntos de los territorios, ha acordado presentar al Congreso un proyecto de ley para admitir en la Union, como Estados, á los territorios de Dakota, Montana, Nuevo Méjico y Washington, por reunir ya el número suficiente de habitantes que marca la Constitucion para tener el derecho de gobernarse por sí mismos.

No obstante la actividad con que los miembros de la Comision y la Cámara se proponen proceder en ese asunto, no se crée, sin embargo, que podrán terminarse las tramitaciones de admision á tiempo para que los habitantes de los nuevos Estados puedan tomar parte en las próximas elecciones presidenciales.

—En la tarde del miércoles 15 se declaró un incendio en los cañaverales del ingenio "La Vega", situado en el Manguito, provincia de Matanzas, quemándose todo el campo cortado y unas 100,000 arrobas de caña parada

Tambien en los ingenios de Cimarrones "Conformidad" y "San Vicente de Junco" se quemaron en el primero tres caballerías de caña parada y dos en el segundo.

—El vapor americano *City of Atlanta* llegó á Nueva-York en la tarde de ayer, juéves.

—El Casino Español de Cienfuegos ha contribuido con $102 en oro para alivio de los enfermos pobres de dicha localidad que sufren los estragos de la epidemia variolosa.

—El sargento de la Guardia Civil Raimundo Martín García, comandante del puesto de Corral Falso con fuerza á sus órdenes logró el 10 del actual la detencion de cinco individuos, tres por ocultadores de criminales y dos por ladrones de caballos, rescatando algunos. El dia anterior el mismo sargento capturó á un sujeto, que había robado una yegua y tenía en su poder dos toros de dudosa procedencia: el 8 entregó á la autoridad á un sujeto por robo de 100 pesos á D. Manuel del Monte y el 6 detuvo á un individuo por robo de gallos finos.

—En los incendios que tuvieron efecto en cañaverales de los ingenios "Elizarde" y "Carlota", prestó la fuerza del puesto de Guardia Civil de la Isabel, los auxilios posibles y en otro incendio que se declaró en el ingenio "Union", los prestó la de Cuevitas.

—Por el capitan D. Domingo Preciados y fuerza á sus órdenes, han sido capturados en San Juan y Martinez, cinco individuos autores y cómplices del asalto de la casa de D. Pedro Sollar Alcina, á quien hirieron gravemente, no consiguiendo robarle á causa de su resistencia.

—Bajo el epígrafe "Conflicto Carbonero," dice *El Comercio* de Sagua:

"El ocurrido con motivo de exigirse la correspondiente guía á los que en esta localidad se dedicaban á la venta de carbon en sacos, del que se proveian no sólo todas las familias, sino hasta los establecimientos públicos, inclusos el Hospital y Cárcel, puede dar lugar á serias consecuencias, si no se procura buscarle una solucion que aun cuando sólo tenga el carácter de transitoria, evite los efectos de aquel, todo vez que no es que los carboneros se hayan declarado en huelga, sino que no se les permite vender por falta del indicado requisito; de modo que es una huelga de órden Municipal."

—Segun *La Union* de Manzanillo, durante el mes de enero último se exportaron por aquel puerto 10,862 sacos azúcar, todo para los Estados Unidos, contra 3,397 idem en igual período del año pasado. Por cabotaje se remitieron á Cienfuegos en el citado mes de enero 5,255 sacos y 22 bocoyes contra 2,321 sacos en 1887.

—Bajo el epígrafe La

Continúa al lado del príncipe el doctor Bramann dispuesto á verificar la traqueotomía en el momento que sea necesario, insertando en la garganta por debajo de la obstruccion un tubo de plata por el cual ha de respirar el paciente.

El doctor Mackenzie saldrá para Barcelona y regresará á San Remo el 7 del actual.

—La ley anti-socialista, cuya discusion está paralizada en las Cámaras, despierta la atencion pública. La *Gaceta de Colonia*, en un artículo inspirado dice que ni las multas ni la prision parecen imponen temor á los socialistas ni les impide propagar su doctrina y que lo que se necesita es desterrar sin piedad indistintamente á todos los revolucionarios.

—El príncipe de Bismarck celebró hoy una entrevista con los jefes de los partidos conservador, liberal nacional y del centro, á los que parece dió explicaciones confidenciales sobre la situacion política.

Berlin, 3.—Un corresponsal del *Herald* ha tenido una entrevista con el baron de Bleichroeder, el gran financiero aleman y el amigo y confidente económico del príncipe de Bismarck.

El baron se ha expresado de esta manera con referencia al empréstito mejicano de 10.750.000 libras esterlinas:

"No puedo por ahora dar á usted una respuesta definida sobre si me encargaré ó no del propuesto empréstito, pues el hacerlo depende de la situacion política de Europa; pero ántes del 1º de abril estaré en situacion de decir sí ó no."

El baron agregó que si los financieros mejicanos no están dispuestos á esperar, tendrán que dirigirse á otros banqueros.

El baron crée que no habrá guerra en 1888, aunque no puede afirmar que la paz sea cierta en absoluto

Strasburgo, 3.—Dos franceses tuvieron una riña con un oficial aleman en un café de esta ciudad. El aleman sacó su espada y los franceses sus revólvers y le hirieron, internándose en seguida en la frontera de Francia.

Berlin, 3.—El doctor Mackenzie ha salido de San Remo para Barcelona.

Berlin, 5.—El emperador y la emperatriz gozan de excelente salud y el primero ha conferenciado largamente con los generales Albedyll y Schellendorff acerca del proyecto de ley militar, y celebra frecuentes entrevistas con el príncipe de Bismarck.

El recibo de noticias favorables de San Remo ha hecho que se reanuden los festejos en palacio.

—Se crée aquí generalmente que el discurso del príncipe de Bismarck en el Reichstag será de lo más pacífico y que desautorizará á los órganos oficiosos que han infundido alarmas de guerra. Los centros financieros muestran hoy mayor firmeza y el público más confianza.

Berlin, 6.—Terminado el discurso del príncipe de Bismarck en el Reichstag, se aprobó una mocion del doctor Frankenstein de votar en totalidad el proyecto de ley militar y no discutir la peticion de créditos. El proyecto de empréstito pasó á la comision de presupuestos.

En segunda lectura fué aprobado el proyecto de ley militar.

El príncipe de Bismarck fué objeto de una gran ovacion al salir del Reichstag.

—El Reichstag está discutiendo un proyecto de ley fijando en 5 años la duracion del cargo de diputado.

—Para asistir á la sesion del Reichstag habia tres mil peticiones, llegándose á ofrecer 10 £ por un sitio. La tribuna del cuerpo diplomático estaba llena, aunque el ministro de España recibia á la misma hora de que comenzaba la sesion.

San Remo, 6.—La inflamacion en la parte superior de la laringe del príncipe imperial ha aumentado un poco y el enfermo siente alguna dificultad para respirar, sobre todo cuando hace ejercicio.

Berlin, 7.—La comision del Reichstag ha aprobado sin modificaciones el proyecto de empréstito para atenciones militares.

San Remo, 7.—El doctor Mackenzie se propone regresar á Lóndres el juéves y volver á esta poblacion dentro de 15 dias. No se considera como de inmediata necesidad la traqueotomía en el caso del príncipe imperial, si bien se teme que sea indispensable en breve.

Berlin, 8.—El Reichstag ha sancionado definitivamente el proyecto de ley militar, cuyos artículos han sido aprobados en conjunto.

—El *Aktionaer* anuncia que el crédito que el gobierno de Prusia se propone pedir al Landtag para la construccion de ferrocarriles escede de 100.000,000 de marcos.

—Dicen de San Remo que el príncipe imperial tiene la mayor dificultad para respirar y sus médicos han resuelto proceder inmediatamente á la operacion de la traqueotomía á fin de evitar la sofocacion. El doctor Bramann hará la operacion mañana, ó á más tardar el viérnes. El doctor Berghann ha sido llamado á San Remo con toda premura.

El doctor Mackenzie y los médicos asistentes del príncipe han celebrado junta ayer tarde y volverán á reunirse mañana por la mañana. El príncipe pudo salir en su carruaje por la mañana, pero no por la tarde.

—El emperador recibió hoy al arzobispo de Posen, con quien conferenció acerca de la enseñanza de la lengua alemana en Polonia. Los sacerdotes polacos están muy excitados y se niegan á enseñar en aleman.

Berlin, 9.—La *Gaceta de la Alemania del Norte* comenta las diversas opiniones de la prensa acerca del discurso del príncipe de Bismark y dice: "El tenor de estas opiniones depende de la buena fe con que se interpreten las ideas expresadas por el príncipe de Bismark. La primera impresion que han producido en las bolsas europeas las declaraciones del canciller, ha sido favorable y tranquilizadora para el público.

no se mantiene esta confianza en que la lógica de las bolsas difiere de la lógica de los hechos. El mundo estaría al revés si el público se dejase engañar por especulaciones á la baja y por ello atribuyese gravedad á la situacion."

—Dicen de San Remo que el doctor Bramann ha efectuado con buen éxito la operacion de la traqueotomía al príncipe imperial de Alemania. El estado del enfermo es satisfactorio.

La respiracion se habia dificultado de tal manera que los médicos no creian que el enfermo pudiese pasar otra noche y decidieron operar sin esperar la llegada del doctor Bergmann. La operacion se hizo en doce minutos y poco despues de verificada el paciente se quedó dormido como un niño. El tubo de plata colocado en la incision, es más largo que de ordinario, midiendo tres pulgadas de largo, y fué hecho expresamente para el príncipe. Este ha tomado leche y caldo. La princesa come en el hotel con el príncipe Enrique.

En la operacion no se ha derramado ni una onza de sangre. No se usó cloroformo, por oponerse á ello el doctor Mackenzie temiendo que esto trajera complicaciones.

Berlin, 10.—La *Gaceta de la Alemania del Norte*, dice comentando el discurso de Lord Salisbury: "Si bien un estadista de tan elevada posicion se ve obligado á ser muy reservado al hablar de la crísis europea, las declaraciones de Lord Salisbury prueban que no participa del pesimismo de ciertos especuladores de bolsa, pues crée que no sería muy grave el peligro para la situacion aún cuando Rusia adoptara una política de aventuras."

—La comision de la Dieta imperial encargada de informar sobre el proyecto de ley anti-socialista, se ha declarado á favor de que se prolongue por dos años más la ley actual.

—Un dictámen oficial publicado en San Remo hace saber que el príncipe imperial de Alemania ha pasado bien la noche, sin fiebre ni dolor, y que las funciones de la respiracion y deglucion están en su estado normal. El boletin está firmado por los doctores Mackenzie, Schroeder, Krause, Bramann y Hovell.

Una gran demostracion de simpatía se efectuó hoy ante el palacio imperial de Berlin, con motivo de las noticias de San Remo. Una gran multitud expuesta á una lluvia copiosa, saludó con aclamaciones al emperador y á la emperatriz que se asomaron varias veces á las ventanas de palacio.

El ministro del Interior Herr von Boettticher dijo hoy en el Reischstag que el estado del príncipe imperial no inspiraba inquietud alguna.

Corre el rumor de que el doctor Schroeder ha sido llamado á San Remo para tomar parte en una junta en que ha de resolverse si es preferible hacer al príncipe una operacion radical.

Correspondencia del "Diario de la Marina."

Nueva-York, 9 de febrero.

Desde que la prensa neoyorquina ha dado en el prurito de establecer competencia sobre el número y extension de las noticias de hechos escandalosos, están los diarios de esta metrópoli que no pueden cogerse ni con tenacillas. Para encontrar en ellos noticias de verdadera importancia y entidad, hay que buscarlas en algun rinconcito, donde se las despacha en cuatro palabras puestas en tipo microscópico.

Pero se trata de algun escándalo social, de un divorcio con circunstancias picantes, de un rapto ó de un litigio por faltar á una promesa de matrimonio; se trata de un suicidio ó de un asesinato ó de cualquier crímen brutal ó bien de una lucha de pugilato, de una exhibicion de perros ó de una carrera de andarines, y allí es de ver el afan de los *reporters* en obtener la mayor suma de datos para endilgarnos una relacion de un par de columnas con todos los nombres, apellidos, pelos y señales de los que han tenido participacion directa ó indirecta con el suceso. Y esto merece los honores de la preferencia y se encabeza con tipos muy grandes y con títulos llamativos y altisonantes, si ya no es que se dedica á la noticia una tirada especial, ó *"extra"* como aquí la llaman, que van pregonando los chiquillos á voz en cuello por las calles.

Pero la prensa es el vivo reflejo del pueblo que se sirve de ella, y no se puede culpar del todo á los periodistas americanos porque den á sus lectores aquello que más les place.

"El vulgo es necio, y, pues lo paga, es justo hablarle en necio para darle gusto."

Hay esta semana carrera de andarines en el *Madison Square Garden*. Hacía tiempo que no habia habido ninguna, y algun empresario ladino, sabiendo lo aficionado que es este público á esa clase de espectáculos, tuvo la ocurrencia de organizar un certámen, al cual han acudido unos cuantos gapanenes de esos que tienen el talento en los talones. El domingo á media noche empezaron á andar y tienen que continuar andando por espacio de seis dias, sin descansar más que el tiempo necesario para comer un bocado ó echar una siésta. Pues para ver el "arranque" de la carrera, acudieron al local cerca de dos millares de espectadores! Desde entónces los periódicos dedican al asunto sendas columnas, y en varias plazas y lugares públicos de la ciudad se han puesto boletines donde se anuncian las millas que va recorriendo cada uno de los andarines. Y en frente de esos boletines hay grupos de ociosos que se pasan las horas muertas esperando nuevas noticias. ¡Esto sucede en la mitrópoli de una nacion cuyos periódicos y libros de texto en las escuelas dicen que los habitantes de las Antillas son indolentes y se pasan la vida en la hamaca fumando cigarrillos!

Hay entre los andarines un hijo de esos países indolentes, que lleva el apellido de Guerrero y que por ahora conserva el segundo lugar en la lista de los caminantes, no pasándole el que le precede más que unas pocas millas. Los demás, naturales del país del *"go ahead,"* se han ido quedando á la zaga, y no sería malo que el hispanoamericano se llevase el premio, colocándose á la cabeza de sus cincuenta y tantos competidores!

Esos mineros de Rio Tinto que se sublevan y andan á tiros no deben tener la menor idea de los deberes que imponen el progreso y la civilizacion. Naturalmente, como que viven en España! Aquí en los Estados Unidos, donde en materia de civilizacion y de progreso se ha dicho ya la última palabra..... han ocurrido motines entre los mineros huelguistas de Pensilvania y entre los obreros de una fundicion de Pittsburgh. Hubo balizas y tiros y quedaron heridos algunos amotinados, uno de ellos mortalmente. Lo cual quiere decir que en materia de "cocer habas" no han introducido reformas ni el progreso, ni la civilizacion.

Observo que la prensa habanera ha llevado á mal que periódicos americanos como el *Herald*, el *Sun*, el *Telegram* y el *World* hayan denunciado el "desbarajuste administrativo", la "incomcebible inmoralidad", "los robos descarados", "el bandolerismo rampante" que convierte á la isla de Cuba en una segunda cafrería. Y, sin embargo, nada más natural. Estos periódicos están tan poco acostumbrados á reseñar hechos de esa naturaleza, que cuando les llegan noticias semejantes se les erizan los pelos y sienten ruborizarse sus columnas con santa indignacion. Quisieran ver que en todos los países del mundo reinase la moralidad, la honradez y la rectitud que hacen de esta República una verdadera mansion de los justos.

Así, por ejemplo, nos informa el *Herald* de que el contrabando de opio que se verifica á lo largo de la frontera del Canadá es de tal magnitud que el Senador Mitchell ha recibido una carta en que se le indica la conveniencia de rebajar los derechos sobre esa droga á fin de impedir el contrabando.

Así, por ejemplo, nos dicen los periódicos que el gobierno ha resuelto armar á los empleados de correos encargados de conducir la correspondencia en los trenes-correos del Oeste, con motivo de los frecuentes ataques y robos de que han sido víctimas.

Así, por ejemplo, el *Banco Nacional Metropolitano* de Cincinnati ha suspendido pagos y han sido arrestados el presidente y vice presidente por desfalcacion de fondos.

Así, por ejemplo, uno de los abogados más notables y más respetados de Boston, hombre sumamente religioso y extricto en el cumplimiento de sus deberes, se ha fugado llevándose $75.000 que le habian confiado sus clientes.

Así, por ejemplo, nos telegrafían de Chicago que unos ladrones saquearon varias casas á media noche y asesinaron á un millonario que residía en una de ellas y que se levantó al oir el ruido de los cacos.

Así, por ejemplo, otra partida de ladrones entró en el vapor *Colon* de la línea de Aspinwall, halándose amarrado al muelle, y se llevaron ropa, relojes, joyas y dinero pertenecientes á la oficialidad y á los marineros.

Todo lo cual demuestra de un modo palmario la gran desmoralizacion y el bandolerismo que reina en.... la isla de Cuba.

Los hechos que acabo de citar forman únicamente la historia de un dia. Pero hay otros que cubren un largo período y que constituyen una serie de crímenes y horrores.

Oigan ustedes lo que dice hoy el *Herald* en un telegrama fechado en Pikeville, pueblo del Estado de Kentucky: "Dia y noche clama el pueblo entero de esta region contra el gobernador Wilson de West Virginia, á quien acusa de poltron y cobarde, pues permite que una partida organizada de asesinos esté en posesion de la frontera entre los dos Estados, derramando sangre inocente de mujeres y niños é interrumpiendo las comunicaciones y el trabajo en toda la comarca, simplemente porque esa autoridad no se atreve á cumplir con su deber. No hay palabras que puedan describir el estado de terror en que se halla la gente. Cuantos viajeros pasan por aquella localidad son víctimas de las partidas de bandoleros que la infestan. Allí no hay libertad de palabra, pues todos los montañeses saben que el decir la verdad les cuesta la vida."

Ese estado de cosas data desde el año 1862 en que el jefe de una familia fué asesinado por el de otra enemiga, y desde entónces los parientes, deudos y allegados de ámbas familias se han constituido en dos bandos hostiles uno á otro, que no se dejan un punto de paz ni de sosiego. Han cometido numerosos asesinatos, han incendiado chozas y han cometido toda clase de atropellos y depredaciones, de las cuales no han escapado ancianos, mujeres ni niños.

Y esta prensa es la que clama con ruidosa indignacion contra el "bandolerismo" de Cuba manufacturado en maliciosas correspondencias plagadas de embustes y calumnias, y nada tiene que decir en denuncia del bandolerismo aterrador que tiene intimidados á todos los habitantes de una comarca entera en los mismos Estados-Unidos. La viga en el ojo propio no le molesta é irrita tanto como la paja en el ajeno.

K. LENDAS.

GACETILLAS.

CASINO ESPAÑOL.—En otro lugar se publica un nuevo anuncio del Casino Español de la Habana, respecto á los bailes de máscaras y la *matinée infantil* que deben celebrarse próximamente en dicho instituto. Su lectura interesa á los señores socios del mismo.

Muy buenas, muy buenas,
Hermosos, brillantes,
Serán esas fiestas,
Serán esos bailes.

LA CAMELIA.—En la calle de San Rafael número 15½ se abrió ayer un establecimiento de quincallería y juguetería, con título igual al de la presente gacetilla.

La variedad de artículos de fantasía, todos nuevos y elegantísimos que decoran los anaqueles de *Camelia*, han sido importados directamente de las fábricas nacionales y extranjeras, y por lo tanto se venden allí á precios que por su modicidad parecen inverosímiles.

Es preciso visitar la casa para convencerse de las preciosidades que encierra y ver que no exageramos al decir que es una tienda modelo, en la cual se encierra todo lo bueno que puede ostentar un gran almacen de su giro, con la particularidad de vender sus artículos lo más barato que darse puede. Véase el anuncio.

Gravísimos lectores,
Lectoras bellas,
Acudid sin demoras
A *La Camelia*.

TOROS EL DOMINGO.—La empresa Cuadra quiere volver por su honor, como suele decirse.

Aspira á borrar la no muy halagüeña impresion que dejaron en el público los *bichos* lidiados el dia 12; y al efecto ha escogido para el domingo inmediato seis toros de los mejores que posée, procedentes de tres famosas ganaderías andaluzas. He aquí sus pelos, señales, edades y orígen:

52 *Avellano*, negro, 5 años, Benjumea.
35 *Deseado*, cárdeno, 6 id., Arribas.
6 *Mapolito*, castaño, 5 id., Nandin.
134 *Soberbio*, castaño, 5 id., Arribas.
57 *Agilito*, negro mulato, 5 id., Arribas.
42 *Polluelo*, negro, 6 id., Benjumea.

La empresa confía en que los aficionados quedarán satisfechos de la undécima corrida de abono, contando tambien para ello con la eficaz ayuda y buena voluntad de los maestros *Currito*, y *Guerrita* y sus animosos compañeros.

Concurra, pues, en monton
Gente y más gente á la plaza,
Porque esta vez el melon
No ha de salir calabaza.

PARIS-MODA.—Por conducto de *La Propaganda Literaria*, Zulueta 28, hemos recibido el primer número del año actual de la interesante publicacion que se titula como esta gacetilla. Viene rico en modelos de trajes y sombreros y trae dos figurines iluminados. En su última página se lée la advertencia siguiente:

"La administracion del *París Moda* acaba de tomar una decision que altera en parte las condiciones del *París-Moda*.

A partir del presente mes de enero de 1888, en vez de cuatro números, sólo saldrán dos números al mes, uno el 15 y el otro el 30.

Esta modificacion se ha decidido en vista de las reclamaciones de muchas suscritoras, y para conformarse en todo á sus deseos, cada número tendrá mayor cantidad de grabados que los anteriores, pues se llenarán de figurines todas las páginas, quedando reducido el texto á la explicacion de los grabados y á la crónica y correo de la Moda.

Nuestras suscritoras de la Plata no encontrarán cambio en esto, pues hace tiempo que para ellas hemos adoptado tal sistema, el cual nos ha dado excelentes resultados."

TEATRO DE ALBISU.—He aquí el programa de las funciones de tanda dispuestas para mañana, sábado:

A las ocho.—*Toros de puntas.*
A las nueve.—*Chateau Margaux.*
A las diez.—*Tiple en puerta.*

EL PRIMOR FEMENIL.—Tenemos á la vista el número primero del año cuarto del periódico doctrinal de bordados y labores que con tal título se publica en Barcelona y cuya utilidad para las familias es notoria á todas luces.—La agencia en esta ciudad se halla establecida en la librería *La Historia*, Obispo 48.

ALBUM DE LA HABANA.—Así se titula una coleccion de vistas fotográficas de los principales puntos de esta ciudad, que puede adquirirse mediante la retribucion de cincuenta centavos plata en la librería, papelería y quincallería de los Sres. T. Wilson é Hijo, Obispo 41 y 43. Está perfectamente encuadernada dicha coleccion y es muy propia para enviar como regalo á amigos ó parientes que se encuentren ausentes de la Isla. Agradecemos mucho á los Sres. Wilson é Hijo el ejemplar con que nos han obsequiado.

BAILE EN TACON.—El de la *Piñata*, segun se nos dice, va á eclipsar la fama de los que con mayor lucimiento se efectuaron en el gran coliseo cuando reinaban tiempos mejores.

El escenario y la platea, formando un extenso salon, el patio jardin y los demás departamentos de ese hermosísimo local iluminados espléndidamente, presentarán un soberbio golpe de vista, miéntras que las excelentes orquestas de Valenzuela y Cruz y la banda de Puig llenarán el aire de plácidas armonías, entusiasmando á la multitud de bailadores que acudan á gozar de la fiesta, que repetimos será de las más brillantes de esta y las anteriores temporadas carnavalescas.

Y luego vendrán *La Vieja*,
La *Sardina*, el *Figurin*,
Para mitigar dolores,
Para matar el *esplin*.

TEATRO DE CERVANTES.—Para la noche de mañana, sábado, se anuncia en dicho coliseo el beneficio de la primera tiple Sra. Carmona, con el siguiente programa:

Á las ocho.—Primer acto de la zarzuela *Adriana Angot* El vals *Mi María*, cantado por la beneficiada. Baile.

Á las nueve.—Segundo acto de *Adriana Angot*. Guarachas por la beneficiada.

Á las diez.—Tercer acto de *Adriana Angot*. Malagueñas por la beneficiada.

PUBLICACIONES.—Nos han visitado el *Boletin Jurídico, El Oriente de Astúrias, La Enseñanza*, el *Boletin de la Asociacion de Profesores* y los *Anales de la Sociedad Olontológica*.

SOCIEDAD DEL PILAR.—En las noches de mañana, sábado, y del próximo domingo se verificarán en dicha sociedad dos magníficos bailes de máscaras, los que prometen, dado el entusiasmo que existe, ser tan lucidos como los tres efectuados anteriormente.

La orquesta de Cárlos Díaz hará las delicias de los bailadores. Se nos encarga recordemos que la Directiva admite socios hasta última hora.

MARAVILLA PERIODÍSTICA.—Bajo este epígrafe publica *El Nacional* de Méjico lo siguiente:

"El dia 8 del actual fué en esta capital el beneficio de Luis Mazzantini.

Pues bien, el lúnes 9, á las cuatro de la mañana, el *Globe Democrat*, de Saint Louis, Missouri, daba en su primera plana una crónica completa de la corrida que abrazaba cerca de tres columnas con nueve ilustraciones, entre ellas el retrato del diestro, de cuerpo entero, y el incidente de la caida de Ramon López que como recordarán nuestros lectores, resbaló al estar banderilleando y cayó entre los piés del toro. El telegrama fué puesto en Méjico el mismo dia 8 á las 7 y 15 minutos de la noche y constaba de dos mil quinientas palabras que costaron al *Globe Democrat* á razon de 3½ centavos cada una, ó sea un costo total por la trasmision de la crónica de $97-50 cts en oro americano. A las ocho de la noche había nueve grabadores trabajando en las viñetas; á las doce todas estaban concluidas; á las dos de la mañana estaba ya el periódico formado; á las cuatro las prensas arrojaban centenares de miles á la circulacion, y á las seis todos los habitantes de Saint Louis que madrugan para leer el *Globe*, se enteraban de todas las peripecias ocurridas la víspera en esta ciudad cerca de 800 leguas de distancia y cuando ningun cronista de toros de los nuestros pensaba todavía en tomar la pluma siquiera para contar lo ocurrido en el beneficio."

RETRATOS DE LA REINA REGENTE.—Hemos visto unos hermosos retratos de S. M. la Reina Regente, que es un acabado trabajo de litografía, que honra á la casa editora, publicados en Madrid. Es un trabajo de mucho mérito y cuya adquisicion recomendamos, pues es muy prepio para las oficinas de gobierno, establecimientos oficiales, escuelas públicas, etc., etc.

Pueden adquirirse á un módico precio en casa de D. Clemente Sala, O'Reilly 23.

EL MOSCON.—Con este título ha comenzado á publicarse semanalmente en la villa de Grado un ameno periódico, que recomendamos especialmente á los asturianos residentes en la Habana.

La agencia de *El Moscon* se halla establecida en la popular tienda de ropas *La Filosofía*, Neptuno esquina á San Nicolás.

DISTINCION.—Por referirse á un querido amigo nuestro, copiamos con gusto de *La Correspondencia de España* lo siguiente:

"En la tarde de ayer tuvieron el honor de ser recibidos por S. M. la Reina Dª Isabel, el distinguido jefe de la armada D. Diego Nicolás Mateos y Montaut y su bella esposa la señora Clemencia Ramirez de Arellano.

S. M. les dispensó una cariñosa acogida."

SOCIEDAD ODONTOLÓGICA.—Se nos remite lo siguiente:

"Esta sociedad celebrará sesion pública ordinaria el sábado 18 del corriente, á las 7 de la noche, en el local de su secretaría, calle de Lamparilla n. 74, altos.

Orden del dia.—1º El ácido-arsenioso en sus aplicaciones al tratamiento de la caries dentaria, (continuacion) por el Dr. D. Manuel Mediavilla.

2º La cirujía dental no es una especialidad de la medicina, por el Dr. D. Federico Poey.

3º Tratamiento de las neuralgias faciales de orígen dentario, por el que suscribe.

Habana 17 de febrero de 1888.—El Secretario, *Alberto Colon.*"

EL FALSO MAYER.—Respecto á este individuo, que hace algun tiempo se fugió en Méjico agente de Adelina Patti, para efectuar ciertas exacciones ilegales, publica el *Diario Oficial* de aquella ciudad lo siguiente:

"Tan pronto como el Sr. Romero tuvo noticia de la captura del famoso Mayer, en Nueva York, pidió preventivamente la extradicion de este individuo, sin perjuicio de solicitar que se le mandaran por la Secretaría de Relaciones los documentos necesarios para formalizarlo; cuyos documentos se mandaron ya al representante de México. No se sabe cuál será la resolucion del Gobierno de Washington, porque oficialmente la Secretaría de Relaciones de nuestro país ignora cuál es la nacionalidad del falso Mayer, y si éste ha cometido algunos otros delitos por los cuales debe ser juzgado préviamente por los tribunales de la nacion vecina."

A propósito de este personaje publica un apreciable colega los siguientes datos telegráficos:

"El falso Mayer ha cambiado muchas veces de nombre en su vida aventurera. Es conocido en los registros de la policía europea bajo los nombres de Bourton, Morton, Montgomery, etc., etc. Declara pertenecer á una excelente familia inglesa que le hizo educar en una de las mejores universidades del mundo. Habla cinco idiomas con bastante perfeccion.

Durante la guerra franco prusiana estaba en París y hacía de reporter de un periódico; fué uno de los tres periodistas que obtuvieron de los prusianos por intercesion del finado Washburne, ministro de los Estados-Unidos en París, la autorizacion de alejarse de la ciudad sitiada.

Le ocurrió entónces la idea de abrir en Francia y en el extranjero, suscriciones para los desdichados parisienses. Como hombre conocedor, comenzó por Lóndres y se presentó en la casa del Lord Corregidor con cartas falsas de recomendacion, que le valieron una cordial acogida y un *check* de mil libras esterlinas; pero el fraude fué descubierto más pronto de lo que se creia el audaz fallero y los jueces lo condenaron á un año de prision.

Durante su detencion, puso intencionalmente ó no, fuego á su traje de prisionero y quedó gravemente enfermo de las quemaduras.

Despues de su libertad se asoció á un tal Kerr, que redactaba una pequeña hoja de *sport*, y traficó así de varios modos

Nuestros dos estafadores cometieron á derecha é izquierda una multitud de picardías, hasta el dia en que una condesa francesa, á la que habían encontrado el modo de robar cien mil francos, les hizo arrestar y condenar á quince años de prision.

Burton cumplió la mitad de su condena y gracias á quién sabe qué influencia, obtuvo el indulto por el resto.

En 1886 fué perseguido en Bruselas por nuevos abusos, pero tuvo la suerte de escapar.

Se dirigió entónces á Nueva York y de ahí á Méjico en donde cometió la maravillosa fullería que se sabe, haciéndose pasar por Mr. Mayer, el agente de la Patti."

DONATIVOS.—Para el infortunado matrimonio enfermo de la calle de las Delicias, barrio de Jesus del Monte, nos ha remitido dos pesos billetes la Sra. Dª Isabel Fornet, viuda de Catalá.

Con una esquela suscrita por M. Murcia hemos recibido un peso en billetes para el mismo infortunado matrimonio.

En nombre de *L.* hemos recibido tres pesos billetes con el mismo caritativo objeto.

Una señora caritativa nos ha entregado tambien dos pesos billetes para el propio matrimonio desgraciado.

Asimismo nos ha remitido una persona que firma R F. dos pesos billetes para el mismo matrimonio, del cual ha fallecido ya el infeliz esposo, D José M de Quesada, quedando la viuda en estado grave y en el mayor desamparo.

¡Dios les pagará su obra de caridad á las almas que la socorren!

POLICÍA.—En el barrio de Guadalupe fué detenido un individuo blanco, que portaba un estoque, con el que hizo agresion á una pareja de Orden Público, resultando lesionados levemente uno de los guardias y el detenido.

—Lesiones leves, inferidas á un vecino del barrio de Tacon, por un individuo blanco que fué reducido á prision.

—Por amenazas á un vecino del tercer distrito, fué detenido un individuo blanco

—Fué reducido á prision un individuo blanco que amenazó con una escopeta á un vecino del Cerro.

—Además fueron detenidos 6 individuos por diferentes causas y delitos.

Resúmen estadístico de los servicios prestados por el Cuerpo de Sanidad Municipal durante el mes de enero de 1888.

CASAS DE SOCORROS.

Demarcaciones.	Heridos curados.	Otros socorros	Bajas á los hospitales.	Vacunados.	Revacunados.	Asistencia sólo.
1ª	58	70	47	5	5	2
2ª	44	63	17	45	38	5
3ª	18	49	47	1	1	4
4ª	30	55	32	8		
5ª	14	23	20	4	1	3
Total...	164	265	223	63	45	14

ASISTENCIA DOMICILIARIA.

Agrupaciones.—Barrios.	Enfermos.	Visitas.	Consultas.	Fallecidos
Casa Blanca				
Templete				
San Felipe				
Cristo	3	8		
San Juan de Dios				
Santo Angel	1	2		
San Francisco	2	7	2	
Santa Clara				
Santa Teresa	6	17	5	1
Paula	2	12	3	1
San Isidro	8	24	7	3
Punta	22	110	14	1
Colon	15	65	16	3
Tacon	30	121	44	1
Marte	22	94	45	1
Monserrate	10	9	5	
Guadalupe	13	31	23	1
Dragones	4	20	19	
San Leopoldo	25	105	4	1
San Lázaro	186	448	106	13
Vedado	1	1	6	1
Peñalver	50	132	41	2
Pueblo Nuevo	9	19	4	
Príncipe				
San Nicolás	48	123	33	1
Arsenal	13	18	10	
Ceiba	12	7	10	
Jesus María	41	65	30	1
Vives	48	81	30	4
Chávez	31	87	29	
Pilar	2	5		
Villanueva	2	5		
Cerro	6	8		
Atarés	12	26		3
Jesus del Monte	8	7		
Luyanó	1	2		
Arroyo Apolo				
Arroyo Naranjo	3	15	2	
Calvario	4	22	4	
Puentes Grandes				
	633	1708	486	38

SERVICIO FORENSE.

Autopsias practicadas por los médicos forenses en el Necrocomio	16
Idem idem por los mismos fuera del Necrocomio	1
Total	17
Enfermos asistidos en las enfermerías de Cárcel y Presidio	373
Idem asistidos en la enfermería del Asilo de San José	27

NÚMERO de las personas que han solicitado la asistencia médica municipal á domicilio en el mes de enero de 1888.

BARRIOS.	Nº	BARRIOS.	Nº
Santo Angel	1	Suma del frente	195
Santo Cristo	3	Peñalver	14
Santa Teresa	3	Pueblo Nuevo	4
San Francisco	2	San Nicolás	3
San Isidro	8	Arsenal	13
Paula	1	Ceiba	3
Punta	31	Jesus María	14
Colon	11	Vives	10
Tacon	11	Chávez	10
Marte	3	Villanueva	3
Monserrate	5	Cerro	3
Guadalupe	8	Atarés	13
Dragones	8	Jesus del Monte	3
San Leopoldo	17	Arroyo Naranjo	3
San Lázaro	88	Calvario	4
Suma	195	Total	295

Habana, enero 31 de 1888.—El Subinspector, *Julio de Zúñiga.*—Vto. Bno.: El Concejal Inspector, *Dr. Sabucedo.*

Seccion de Interés Personal.

CASINO ESPAÑOL de la HABANA

Seccion de Recreo y Adorno.

Secretaría.

De acuerdo esta Seccion con la Junta Directiva, ha dispuesto celebrar los dias 19 y 26 del actual, el 3º y 4º baile de máscaras del corriente año.

Ambos serán para los Sres. sócios: el 1º grátis, y el 2º de pension á los precios siguientes:

B lletes familiares, $5 billetes.
14. personal 3 id

Los Sres. que deseen disfrutar de estos bailes, y no sean actualmente sócios de este Instituto, podrán hacerlo inscribiéndose como tales. prévia presentacion por dos Sres. sócios, y el pago adelantado de tres mensualidades.

En el baile de Pinats, y en el intermedio de la 1ª á la 2ª parte del programa, se rifarán entre los concurrentes tres preciosos objetos, aplicando por este medio á las personas que resulten agraciadas, se prevendrá á recogerlos con sus respectivos números en el lugar de la rifa.

Tanto para la entrada al primer baile, como para la adquisicion de los billetes en el segundo, será requisito indispensable que los Sres. sócios exhiban á la Comision respectiva el recibo del mes de la fecha.

La Matinée Infantil anunciada anteriormente, no ha sufrido alteracion alguna, celebrándose por lo tanto á la una de la tarde del dia 19 del corriente.

Desde hoy pueden los Sres. sócios acudir á la Secretaría de esta Seccion, de 8 á 10 de la noche, á proveerse de las invitaciones que soliciten para llevar niños á dicha matinée, haciéndolo con las prescripciones que en un principio se anunciaron.

Habana, febrero 17 de 1888.—El Secretario, *Crisanto Calvo.* G 17 F

GREMIO

de tiendas de tejidos con sastrería y camisería.

Para tratar asuntos del mayor interés para el Gremio, se cita á todos los Sres. pertenecientes al mismo, á fin de que asistan á la Junta que se celebrará en la noche del juéves 23 y hora de las siete y media en los salones del Casino Español.

Habana febrero 19 de 1888.—*Juan A. Castillo.*
Cn 316 P 4-18a 4-18d

CRONICA RELIGIOSA.

DIA 18 DE FEBRERO.

Santos Simeon, obispo y mártir, y Eladio, arzobispo de Toledo

El tránsito de san Simeon, obispo y mártir, en Jerusalem, de quien se escribe que fué hijo de Cleofas, y pariente cercano del Salvador en cuanto hombre; siendo ordenado obispo de Jerusalem, despues de Santiago el Menor, en la persecucion de Trajano, fué maltratado con diferentes tormentos; y al fin dió su vida con glorioso martirio, admirándose todos los circunstantes y sus el mismo juez de ver un viejo de ciento veinte años sufrir con tanta fortaleza y constancia el suplicio de la cruz

FIESTAS EL DOMINGO.

Misas Solemnes.—En la Catedral la de Tercia, á las ocho y media, y en las demás iglesias, las de costumbre.

Procesion.—La del Sacramento, de 5 á 5½ de la tarde, despues de las preces de costumbre, y pasará el Circular á Santa Teresa.

PRIMITIVA REAL Y MUY ILUSTRE Archicofradía de María Santísima de los Desamparados, establecida en la iglesia de Monserrate de la Habana.—Secretaría.—El domingo 19 del corriente, á las 8½ de la mañana, celebra esta Archicofradía la misa que mensualmente ofrece á la Sma. Virgen de los Desamparados. Lo que pongo en conocimiento de los Sres. Cofrades para su puntual asistencia.—Habana, 18 de febrero de 1888.—El Vice-Secretario, *Nicanor S Troncoso.* 2154 2-18

ACTOS RELIGIOSOS.

Animado el Sr. Obispo de los mejores sentimientos de religion y caridad para con sus fieles diocesanos, ha dispuesto se eleven preces al cielo en la Iglesia de San Lázaro con el fin de alcanzar del Padre de las Misericordias por intercesion del Santo Patrono nos libre del azote de la viruela que tantos estragos ha causado y está causando en esta ciudad y comarcas.

A este efecto todos los Mártes, Juéves y sábados de las cuatro primeras Semanas de Cuaresma á contar desde el Mártes 21 del corriente á las 6½ de la tarde, se rezará el Santo Rosario, Letanía cantada y á las 7 Sermon desempeñado por un elocuente orador de la Compañía de Jesus; y los Domingos á las 7½ novena á la Santísima Virgen de los Dolores, antes de la misa.

Se suplica la asistencia de los fieles.
2169 4-18

Iglesia parroquial del Santo Cristo.

Por disposicion del Ilmo. Sr. Obispo Diocesano, los lúnes, mércoles y viérnes despues del Santo Rosario, que dará principio á las seis y media de la tarde, habrá sermones doctrinales durante el Santo Tiempo de cuaresma, los cuales están á cargo del R. P. Echarri, de la Compañía de Jesus. El párroco suplica la asistencia de los fieles á tan piadosos actos.
2139 1a-17 2d 18

JHS

IGLESIA DE BELEN

En los mártes, juéves y sábados de las cuatro semanas de c

LECCIONES

se dan á domicilio las siguientes de bordados: en blanco, lunó, tipula, seda, oro, estambre, encaje inglés, de malla, Venecia y Richelieu, &, &, á precios convencionales Informarán O'Reilly 80, altos de H. Debeche y Cª 1780 10-10

LIBROS E IMPRESOS.

JUEGOS DE MANO.

Física y química recreativa, escamoteo, suertes sorprendentes adivinacion etc., con las cartas caballísticas, todo un volúmen 25 cts. Método fácil y económico de hacer vistosos fuegos artificiales, voladores, luces de bengala etc 25 cts. Magnetismo, sonambulismo y el método de magnetizar. Un volúmen 25 cts en billetes. Salud 23 y O-Reilly 61, librerías. 2174 5-18

LECTURA A DOMICILIO

de obras de recreo, amenas é instructivas; pagando $2 B. al mes y dejar $4 en fondo, gran variedad donde escoger, Salud 23, casa que compra y vende libros de todas clases. 2173 10-18

DICCIONARIOS

baratos: de la lengua castellana 1 tomo grueso $4. Inglés español y vice-versa 2 t. $2: Francés español y vice-versa 2 t., $2. Greco-francés 1 t. grueso $2.—Francés holandés y vice-versa, 2 t. $2: German inglés y vice-versa 2 t., $1: Inglés italiano y vice-versa, 2 t. $1—50: Latino español y vice-versa 2 t. $2, y otros muchos. Precios billetes. De venta, Salud 23 librería. 2172 4-18

César Cantú

Historia Universal. 10 tomos pasta española, láminas y planos, $40 B. 50 comedias en francés y una biblioteca de derecho. Librería La Universidad, O'Reilly 61, cerca de Aguacate 2061 4-16

QUEMAZON DE LIBROS

Se realizan 4,000 obras de todas clases á 20 y 50 centavos tomo, pídase el catálogo de títulos y precios que se da grátis. Librería La Universidad O'Reilly 61. 2059 4-16

LIBROS

Debiendo realizarse en tres meses la conocida librería La Poesía, Obispo 135, se pone en conocimiento del público, para el que quiera aprovechar ganga.

NOTA.—Es inútil advertir que en esta casa se encuentran de todas clases é idiomas, tanto nuevos como usados, además cuenta con un gran surtido de novelas para alquilar como suscricion. Obispo 135. 1932 6-14

BALZAC

La Duchesse de Langeais y 29 novelas más ilustradas con láminas, todas por $5. Corinne ou L'Italie par Staël y 10 novelas más, por M. Cottin y P. Feval, con muchas láminas, todas por $3. Jean Bart et Louis XIV. La vigie Jean Cavalier, todas por E. Sué, ilustradas con láminas $3. Contes de Boccace y además 9 novelas, todas con láminas en $3. Precios billetes. De venta Salud 23, librería. 1992 4-15

ARTES Y OFICIOS

GRAN TREN DE CANTINAS, HABANA 107, entre Teniente-Rey y Muralla. Se sirven á todos puntos; mucho aseo y mejor condimentacion, y á precios reducidísimos, y para ello su dueño siempre al frente, que es quien responde de todo. Habana 107, entre Teniente-Rey y Muralla. 1976 4a-14 4d-15

PEINADORA

Para señoras y señoritas. Precios módicos. Tejadillo nº 46. 1611 15-7 F

GRAN CASA DE MODAS DE R. ESPINET. Elegantes trajes se confeccionan á capricho con muchísimo gusto y por el último figurin, especialidad en trajes de bailes, teatro, bodas y de viaje, tan pronto como se desea á precios muy arreglados á la situacion: se corta y entalla por $1. Bernaza 29 1898 13-12F

GRAN FABRICA ESPECIAL

de bragueros, aparatos ortopédicos y fajas para ambos sexos.

De H. A. Vega.

Esta acreditada casa que fué de Baró, tiene grandes adelantos en sus especiales aparatos recomendados por los médicos. En muchos casos se consigue la cura radical haciéndolos á la medida.

31½—OBISPO—31½. HABANA 1395 8-1

SOLICITUDES.

LA MORENA MERCED JIMENEZ DESEA saber el paradero de su madre Juliana, que fué de Dª Cármen Jiménez y tambien de su hermana Juana Jiménez, que es una parda, que las dejó hace ya años en esta capital al marcharse para Vuelta-Abajo. Dicha Mercedes Jiménez vive en la calle 9ª número 102, Vedado. 2136 4-19

EN LA CALLE DE LOS DESAMPARADOS Ho. 32, altos, se desea saber el paradero de la Srta Dª María Isabel Luisa Jiménez y Marichal. Su padrino, J. Llano. 2196 4-18

IMPORTANTE.—UN JOVEN MUY PRACTICO en contabilidad, solicita colocacion de dependiente en alguna casa de comercio, establecimiento, etc. Tiene una hermosa letra, entiende el inglés y tiene tambien personas respetables que abonen por su conducta. Dirigirse Monte n. 40, tabaquería. 2187 4-18

SE SOLICITA

un jóven para la limpieza de la casa: que tenga buenas referencias. Botica Francesa. San Rafael esquina á Campanario. 2195 5-18

UNA FAMILIA DE DOS PERSONAS DESEA alquilar una casita en las inmediaciones del Parque Central: su alquiler no ha de exceder de dos onzas oro, y su situacion ha de ser en punto sano y alegre: paga puntual. Hotel "Mascotte," cuarto n. 19. 2093 4-18

SE NECESITAN

trabajadores para el campo, parándoles un buen sueldo, hasta 30. Maleja número 79, á todas horas. 2137 4-18

SE SOLICITA

una cocinera para un matrimonio: sueldo, $15 billetes mensuales. Obispo n. 111, esquina á Villegas, entresuelos, entrada por Villegas. 2146 8-18

SOLICITA UN HOMBRE DE MEDIANA edad recien llegado de la Península, colocacion de portero, sereno ú otra cosa analaga, bien sea en esta ciudad ó en el campo: tiene personas que acrediten su conducta. Calle de Cuba n. 57, fonda, Informarán. 2149 4-18

COCHERO.

Blanco, que sepa su obligacion y tenga recomendaciones: sueldo, $35 billetes al mes. Lamparilla n. 17. 2148 4-18

SE SOLICITA

una criada, bien blanca ó de color, para los quehaceres de la casa. Compostela número 26 2145 4-18

UN COCINERO DESEA COLOCARSE EN casa particular ó establecimiento: es soltero y peninsular: tiene quien responda por su conducta: darán razon calle de Escobar esquina á Reina, carbonería, y Habana 47, carbonería. 2138 4-18

UN ASIATICO GENERAL COCINERO DEsea colocarse: tiene personas que garanticen su conducta: informarán Muralla 84. 2179 4-18

SE SOLICITA

una criada de mano que duerma en el acomodo, 58 Corral Falso, Guanabacoa. 2183 4-19

UNA SEÑORA DE MEDIANA EDAD DESEA colocarse para manejar un niño, calle de Cienfuegos número 2 informarán. 2185 4-19

UNA PENINSULAR GENERAL COCINERA y repostera, de mediana edad, desea colocarse en casa particular ó almacen ó bien para camarera de un hotel: tambien se coloca una hija de ésta para criada de mano ó manejadora, ámbas con buenas referencias: Chacon 23 darán razon. 2194 4-18

SE SOLICITA

un jóven para la limpieza de la casa: que tenga buenas referencias. Botica Francesa. San Rafael esquina á Campanario. 2195 5-18

UNA FAMILIA DE DOS PERSONAS DESEA alquilar una casita en las inmediaciones del Parque Central: su alquiler no ha de exceder de dos onzas oro, y su situacion ha de ser en punto sano y alegre: paga puntual. Hotel "Mascotte," cuarto n. 19. 2093 4-18

SE NECESITAN

trabajadores para el campo, parándoles un buen sueldo, hasta 30. Maleja número 79, á todas horas. 2137 4-18

SE SOLICITA

una cocinera para un matrimonio: sueldo, $15 billetes mensuales. Obispo n. 111, esquina á Villegas, entresuelos, entrada por Villegas. 2146 8-18

SOLICITA UN HOMBRE DE MEDIANA edad recien llegado de la Península, colocacion de portero, sereno ú otra cosa analaga, bien sea en esta ciudad ó en el campo: tiene personas que acrediten su conducta. Calle de Cuba n. 57, fonda, Informarán. 2149 4-18

COCHERO.

Blanco, que sepa su obligacion y tenga recomendaciones: sueldo, $35 billetes al mes. Lamparilla n. 17. 2148 4-18

SE SOLICITA

una criada, bien blanca ó de color, para los quehaceres de la casa. Compostela número 26 2145 4-18

UN COCINERO DESEA COLOCARSE EN casa particular ó establecimiento: es soltero y peninsular: tiene quien responda por su conducta: darán razon calle de Escobar esquina á Reina, carbonería, y Habana 47, carbonería. 2138 4-18

UN ASIATICO GENERAL COCINERO DEsea colocarse: tiene personas que garanticen su conducta: informarán Muralla 84. 2179 4-18

SE SOLICITA

una criada de mano que duerma en el acomodo, 58 Corral Falso, Guanabacoa. 2183 4-19

UNA SEÑORA DE MEDIANA EDAD DESEA colocarse para manejar un niño, calle de Cienfuegos número 2 informarán. 2185 4-19

UNA PENINSULAR GENERAL COCINERA y repostera, de mediana edad, desea colocarse en casa particular ó almacen ó bien para camarera de un hotel: tambien se coloca una hija de ésta para criada de mano ó manejadora, ámbas con buenas referencias: Chacon 23 darán razon. 2194 4-18

Figuras 39.

Se solicita una mujer de mediana edad para criada de mano y ayudar á cuidar un niño de pocos meses. 2140 4-18

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOcarse en casa particular de peinadora y para coser, tiene quien responda de su conducta: Perseverancia 14 darán razon. 2153 4-18

Un criado

de mano se solicita, se prefiere sea blanco: Cuarteles 24 esquina á Habana. 2161 4-18

CRIADO.

Se desea uno de edad blanco; O-Reilly n. 66, colchonería. 2163 4-18

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN BLANCA de 30 años de edad para hacerse cargo de niñas huérfanas ó para ama de llaves ó para el manejo de niños, es fina y cariñosa de mucha moralidad y buenas costumbres: está acostumbrada á desempeñar estos cargos, dirigirse San Rafael 133. 2157 4-18

UNA SEÑORA DE MEDIANA EDAD PEninsular solicita una casa decente para lavar y planchar ó bien criada de mano, duerme en el acomodo, impondrán Gloria n. 1. 2167 4-18

SE SOLICITA

una criada para ayudar á lavar y á cocinar, que sepa algo de las dos cosas, para dos personas, y se desea que duerma en la colocacion. Condesa núm. 28. 2166 4-18

SE SOLICITA

una criada de mano que sepa servir á la mesa y tenga referencias. Inquisidor 32. 2176 4-18

SE SOLICITA

una buena criandera á leche entera, informarán: 19, Mercaderes 19. 2175 4-18

UNA JOVEN NATURAL DE CANARIAS DEsea colocarse para acompañar á una señora, hacer los quehaceres interiores de un matrimonio de poca familia y ayudar á coser, dispuesta para ir al campo si se ofrece, tiene personas que acrediten su conducta impondrán Paula 52. En la misma hay una lavandera bajo condiciones, impondrán en los altos. 2170 4-18

SE SOLICITA UNA MUCHACHA DE 12 A 14 años, blanca ó de color, prefiriéndola de color, que ayude en los quehaceres de la casa, comprometiéndose á vestirla y enseñarla. Empedrado 24 darán razon. 2128 4-17

SE SOLICITA

un criado de mano para una corta familia, blanco ó de color, que sea jóven. Bernaza 70. 2124 4-17

UNA SEÑORITA FRANCESA, MAYOR DE edad, desea hallar colocacion de costurera y criada de manos en casa de familia honorable: informarán O'Reilly 93. 2097 4-17

AVISO AL COMERCIO.

Un jóven inteligente en tenedurías de libros desea llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio, á horas convencionales: informarán librería La Propagandista, Monte 89. 2081 4-17

SE SOLICITA UNA SEÑORA DE MEDIANA edad, para institutriz de castellano y francés y dar lecciones de piano para educar dos niños, se da buen sueldo, para ir al campo, se desean buenas referencias dirigirse por carta al Sr. Augusto Mulez, Apartado número 217. 2019 4-17

SE SOLICITA

un general criado de mano con la precisa condicion que deberá presentar buenas referencias: informarán Luz 6, de once á cinco, todos los dias. 2085 4-17

SE SOLICITA UNA JOVEN PENINSULAR que entienda de costura á mano y á máquina, que tenga buenas referencias: informarán Zulueta n. 40, al lado del hotel Bazar, entre Dragones y Monte. 2111 4-17

TRABAJADORES

Se solicitan dos que sean entendidos en vega, se le dan $30 Btes. manutencion y lavado, los domingos libres: informarán Obispo 30, Centro de Negocios. 2108 4-17

UNA SEÑORA VIUDA Y DE MEDIANA edad, cariñosa para con los niños desea colocarse de criada de mano ó manejadora, tiene personas que respondan por su conducta y honradez: callejon de la Fundicion n. 1. 2131 4-17

SE SOLICITA

una buena criada de mano y que entienda de vestir niños, traviendo buenos informes. Sol 63. 2119 4-17

UN HOMBRE COMO DE 40 AÑOS DE EDAD desea encontrar colocacion de portero: entiende algo de criado de mano: tiene buenas recomendaciones: informarán Baratillo n. 7, café. 2125 4-17

CRIANDERA.

Una señora peninsular desea colocarse á media leche: informarán en la fonda La Perla del Muelle, San Pedro entre Ricla y Sol. 2112 4-17

SE SOLICITA A UNA MUJER BLANCA PAra acompañar á una señora y ocuparse en los quehaceres de la casa, que sea de buena conducta y que tenga personas que respondan de ella. Prado n. 108. 2109 4-17

SE SOLICITA

una general cocinera, que sepa cumplir con su obligacion, Galiano 69, entre Neptuno y San Miguel. 2133 4-17

DESEA COLOCARSE A MEDIA LECHE UNA morena de un mes de parida: informarán Anton Recio 57. 2132 4-17

Se necesita

una criada de color para manejar un niño. San Lázaro número 169, ó sea Ancha del Norte. 2101 4-17

UNA JOVEN BLANCA Y DE BUENAS REferencias, desea colocarse de criada de mano ó manejadora, en casa de familia decente. Informarán Dragones n. 1, hotel "La Aurora." 2129 4-17

DESEA COLOCARSE UNA BUENA CRIADA de mano isleña, acostumbrada á este servicio, y con personas que informen de su buena conducta. Calle de Villegas número 70 darán razon. 2102 4-17

UN MATRIMONIO JOVEN DESEA COLOcarse: él para criado de mano, portero ó cobrador; ella general lavandera. En la misma una criada de mano. Zanja número 142. 2098 4-17

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN DE COlor para criada de mano, con la precisa condicion de no andar con niños; sabe coser á mano y máquina. Galiano n. 15. 2103 4-17

UNA SEÑORA JOVEN DESEA ENCONTRAR una casa para coser la ropa de la misma y venir á su casa de noche: tiene personas que informen de su conducta. Impondrán Inquisidor número 23. 2087 4-17

UNA EXCELENTE LAVANDERA, PLANchadora y rizadora, tanto de ropa de señora como de caballero, desea hacerse cargo de ropa por meses, semanas ó por piezas: tiene quien responda por su conducta. Lealtad n. 172. En la misma se coloca una general lavandera, teniendo quien la garantice. 2082 4-17

PARA VIAJAR.—UNA SEÑORA CATALANA, que habla francés, solicita acompañar á una familia de moralidad que vaya á viajar, sea por donde quiera, para volver: otra general modista y cortadora por figurin, desea colocarse solo para la costura en casa particular: se informa Obispo 2, cuarto n. 2. 2049 4-16

UN ASIATICO GENERAL COCINERO Y REpostero desea colocarse, impondrán Monte esquina á Aguila, bodega. 2075 4-16

SE SOLICITA

una criada de mano, se le dará $15 B. y ropa limpia. Aguiar 72, altos, de 8 á 12. 2064 4-16

DESEA COLOCARSE UN JOVEN PENINSUlar de criado de mano ó portero, sabe cumplir con su obligacion y tiene personas que lo recomienden: darán razon en la tintorería "La Francia" Teniente Rey n. 39. 2062 4-16

SE SOLICITA

una criada blanca para corta familia que entienda algo de costura, se desea una persona formal que traiga referencias. Aguiar 102. 2047 4-16

AL 8 POR CIENTO ANUAL

se dan con hipoteca de casas cuantas cantidades se pidan grandes y chicas y toda clase de negocio que preste garantía, no la media corredor en el negocio, puede dejar aviso Prado 107, librería, y Compostela esquina á Amargura, almacen. 2056 4-16

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA COlocarse de camarera en un hotel ó bien de criada de mano en una casa que sea decente, tiene personas que garanticen su conducta. Compostela 18, alto, número 16. 2030 4-16

DESEA COLOCARSE UN JOVEN DE CAMArero en un hotel ó casa particular, sabiendo bien su obligacion, tambien de portero ó dependiente de un establecimiento de víveres para aprender el despacho, ó de una estufera, teniendo personas que respondan por él: en el Hotel Cabrera, calzada del Monte, darán razon. 2040 4-16

$50,000

de menores se quieren asegurar en partidas: se reciben órdenes Obrapía 78, Concordia 115 y Obrapía esquina á Monserrate, café, el cantinero: no se quieren corredores. 2055 4-16

UN APRENDIZ

para un taller de encuadernacion, que tenga de 14 á 15 años, con referencias. Un criado de mano, de la misma edad.—O'Reilly 96. Cn 303 4-16

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MORALIdad, y que tenga personas que respondan de su conducta, para manejar un niño, limpieza y que entienda algo de costura. San Nicolás 122. 2068 4-16

Barbero

Se solicita un oficial para el campo, cerca de esta capital: informarán Aguiar n. 100, peluquería. 2058 4-16

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA DE siete meses de parida: calle de la Merced, accesoria B, esquina á Compostela. 2045 4-16

Se solicita

una criada blanca que sepa leer y escribir. Salud 89. 2032 5-16

SE NECESITA UN PROFESOR INTERNO para Colegio, que sea práctico: se le dará casa, comida y un buen sueldo. Informarán en la librería de Valdepares, Ricla 61. 2073 4-16

UN JOVEN PENINSULAR, CASADA Y DE veinte días de parida, desea colocarse de criandera á leche entera en una buena casa, referencias Inquisidor 4, altos. 2050 4-16

Barberos

Se solicita un aprendiz. Aguiar número 84. 2024 4-16

ATENCION

En $17 ó 20 oro se desea tomar en alquiler una casita ó altos, con entrada independiente y con una ó dos habitaciones, que se halle situada en buen barrio y no muy léjos de los parques, se prefiere con llave de agua, la paga es puntual y se garantiza. Informes y dejar apuntes en la confitería La Marina, vidriera de tabacos, Teniente-Rey, esquina á Oficios. 2026 4-16

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOcarse, sea de criada de mano ó sea para cuidar niños; tiene personas que respondan por ella. Lamparilla 15, esquina á Cuba darán razon. 2036 4-16

SE SOLICITA

una muchacha blanca ó de color, que sea humilde y tenga personas que respondan: tiene muy poco trabajo, no hay niños, ganará $12 btes. Obispo 31½, al lado de la peletería. 2039 4-16

AVISO.—UN EXCELENTE CRIADO DE MAno desea prestar sus servicios á una familia respetable y de moralidad; lo mismo hotel de primer órden ó casa de comercio: es de conducta intachable y con referencias, acompañada de sus limpios documentos: darán razon Bernaza esquina á Obispo, café. 1995 4-15

UN ASIATICO LAVANDERO Y PLANCHAdor, desea colocarse en casa particular ó en trenes de lavado. Empedrado 59. 1999 4-15

Barberos.

Se solicita un oficial. Empedrado 30 entre Aguiar y Habana. 2019 4-15

UNA SEÑORA DE MEDIANA EDAD DESEA encontrar colocacion de manejadora de niños: tiene buenas referencias: en la calle de San Pedro, entre Sol y la Comandancia de Marina, fonda La Perla del Muelle, altos informarán. 2015 4-15

SE SOLICITAN UN BUEN CRIADO DE MANO y un general cocinero: es indispensable que traigan buenas referencias y tengan quien abone por su conducta. San Nicolas 54, entre Concordia y Virtudes. 2002 4-15

APRENDICES.—SE ADMITEN SIENDO muy formales y con muy buenas recomendaciones, uno para ebanistería, otro escultor y otro barnizador: al tienen principios se prefieren. Obispo 42, esquina Habana. 2012 4-15

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA COLOcarse para el servicio de una casa decente: tiene personas que respondan por ella: informarán San Miguel 118. 2003 4-15

UNA SEÑORA DESEA HALLAR UNA CASA de moralidad para acompañar á una señora ó señorita, hacer el repaso de la ropa, cuidar la casa, ayudar en los quehaceres de la misma ó manejar un niño de pocos meses por una módica retribucion: puede dar los mejores informes. Reina 122. 2008 4-15

DESEA COLOCARSE UNA GENERAL COcinera de color: tiene quien responda por ella. Rayo número 2. 1973 4-15

A 9 POR 100 ANUAL

se da con hipoteca de casas y sobre estancias, lo que pidan de $500 para arriba hasta medio millon de pesos. Se reciben órdenes á todas horas y se habla con el interesado de 8 á 12 en Concordia 87. 2018 4-15

SE SOLICITA UN MUCHACHO, BIEN BLANco ó de color, para criado de mano, entendiéndose que ha de fregar suelos; que tenga buenas referencias: sueldo, $10 billetes y ropa limpia. Aguila n. 37, impondrán de ocho á diez de la mañana. 1996 4-15

UNA SEÑORA DE MEDIANA EDAD DESEA encontrar una familia para cocinar, ú hombres solos. Darán razon calle de Bernaza número 42. 2001 4-15

UNA GENERAL LAVANDERA SOLICITA ropa para lavar en su casa y tiene personas que respondan de su conducta. Condesa 20. 1982 4-15

Se solicita

una manejadora con recomendacion y una cocinera. Industria 121. 2000 4-15

JORNALEROS DE CAMPO.—AGUIAR 75; SE continúa admitiendo á los que deseen trabajar en ingenios, en corte de caña y batey, buen sueldo, seguro y comida de alimento. Se compran todo el año palomas caseras con ala entera, en grandes y pequeñas partidas. 2022 4-15

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA COlocarse en casa particular de costurera, es inteligente en el corte y en confeccionar vestidos de señora y niños, peina y hace la limpieza de los cuartos. calle del Consulado 130, altos darán razon. 2013 4-15

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA DE MEdiana edad, de niñera, es muy cariñosa con los niños, ó para acompañar á una señora: tiene personas que respondan de su conducta. San José al lado del número 114, esquina á Belascoain. 2010 4-15

DESEA COLOCARSE PARA ACOMPAÑAR á una señora ó señorita, una señora extranjera, es general costurera, está dispuesta á viajar fuera ó al campo, tiene las mejores recomendaciones que le pidan por haber estado con las principales familias de esta capital. darán razon Cerro, Lombillo número 3, entre Falgueras y Santa Catalina. 2006 4-15

SE SOLICITA

en el callejon de San Juan de Dios n. 8, una criada formal para el servicio de una corta familia. 1986 4-15

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN EXCElente criada de mano y manejadora de niños en en una casa decente, teniendo personas que la garanticen: calle de San Ignacio 45, altos, dan razon. 1927 4-15

SRES. DETALLISTAS—SE SOLICITA UNO que quiera entrar en sociedad en víveres y café que cuente con 2,500 á 3 000 pesos billetes y se haga cargo de dos casas que por lo bajo valen de 7 á 8,000 pesos, y si no le conviniese sociedad y quiera quedarse solo trabajando las citadas casas tambien se acepta. Aguila 129 informarán. 1974 10-15

SE PAGA UN BUEN ALQUILER POR UNA criada blanca que sepa bien el servicio á la mano y tenga personas de respeto que garanticen su conducta y honradez. Calzada de Jesus del Monte n. 272 1983 4-15

SE OFRECE UN EXCELENTE CRIADO DE mano ó camarero español, es muy activo en servicio de mesa y muy amable con los niños, desea estar mucho tiempo en la casa donde entre. Obispo, bodega frente al Casino Español, á todas horas. 1981 4 15

DESEA ENCONTRAR COLOCACION DE cocinero un moreno de mediana edad. Para su conducta y demás informes San Rafael 18. 1980 4-15

Un muchacho

de 14 años se solicita para dependiente en Salud n. 23, librería. 1991 4-15

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA ACOmodarse para criada de mano y ayudar á cocer: tiene personas que respondan por su buena conducta: calle de la Merced n. 44 informarán. 1994 4-15

EN EGIDO 18

se solicita un buen criado de mano que traiga buenas recomendaciones. 1831 9-11

COMPRAS.

SE DESEA COMPRAR UN CABALLO CRIOllo de monta, que tenga siete cuartas y esté bien educado; en la Plaza de Toros de la Habana. 2158 4-18

YAYAS.

Se desean comprar mil yayas, Mercaderes n. 2 escritorio de Henry D. Hamel y Cª En la misma se venden teléfonos y toda clase de material para telégrafos. 2178 8 18

SE DESEA COMPRAR UNA CASA EN LA calzada del Luyanó, de la fábrica de Julian Alvarez á Toyo, ó en la de Jesus del Monte, del paradero de Estrella á esquina de Tejas; que su precio no exceda de $2,000 á 2,100 oro, libres para el comprador: dejar aviso en Luyanó n. 22 de once á tres. 2 63 4e-16 4d-16

Neptuno 41, esquina á Amistad.

Se compran muebles, pagándolos bien. En la misma se solicita un jóven que sepa arreglar y barnizar muebles. 2130 4 17

AVISO

Se compran muebles usados. Compostela número 124 (Antes 151), entre Jesus María y Merced. 2095 4-17

Se compra

un órgano de mano, en la bodega, San Lázaro 46. 2071 4-16

SE COMPRAN LIBROS

de todas clases, métodos y papeles de música, libros en blanco y estuches de matemáticas pagando bien las obras buenas. Librería La Universidad, O'Reilly 61, cerca de Aguacate. 2060 4-15

CARNAZA

No obstante la gran baja habida en el precio de esta mercancía, se sigue comprando á $2-50 y $2-75 oro el quintal en el escritorio de Henry B Hamel y Cp.—Mercaderes 2. 2011 8 15

Aviso á los propietarios de fincas rústicas

Se desea comprar una estancia que esté situada inmediata á esta ciudad: se paga bien. Jesus Peregrino n. 58 impondrán. 1963 15-14F

Se compran libros

en pequeñas y grandes partidas y en cualquier idioma, Estuches de Cirujía y de Matemáticas. Monte 61, La Física, librería de Santiago López. Habana. 1832 10-11F

¡¡OJO!!

Se compran pagando á los más altos precios todos los muebles que se presenten, los mismo pianos, lámparas de cristal, oro, plata vieja y piedras finas. Neptuno 41 e quina á Amistad. 1808 8-10

ORO Y PLATA VIEJA.

Se compra en todas cantidades, pagando los más altos precios

TENIENTE-REY 13, ALTOS.

1523 53-4F

SE COMPRAN LIBROS

de todas clases é idiomas en pequeñas y grandes partidas y bibliotecas pagándolos bien, llevarlos ó avisar para ir á verlos á Salud 23, librería. 1370 21-31E

PERDIDAS.

SE HA EXTRAVIADO UNA PERRA PERDIguera pintada, raza danesa, las orejas color de chocolate, una mancha idem en la nariente de la cola: la entiende por Catalina: se gratificará al que la entregue en Amargura 5. 2150 1-b y 3-d 18

SE HA EXTRAVIADO UNA PERRITA DE Schihuahua, blanca y manchas negras, con un collar de niquel con cascabeles: se gratificará al que la entregue en la calle del Prado 64, A. 2089 2a-16 2d-17

SE HA EXTRAVIADO LA CREDENCIAL del Sombero del Batallon de Guanabacoa. D. Emilio Laguardia Piñera; se suplica al que la encontrare, la entregue en esta villa, calle Real número 45. 2134 4-17

SE HA EXTRAVIADO DE LA CALLE DE Acosta hasta dentro de Irijoa una pulsera ó pulso de oro, forma un ancho liso con una guirnalda de perlas y oro: es un recuerdo de familia: se gratificará á la persona que la entregue Acosta 24. 2017 4-15

DESDE LA CALLE DE LA LINEA N. 129 (Vedado) hasta la calzada de San Lázaro, se perdió el lúnes un baston. Se gratificará con su valor al que lo presente en la Administracion de este periódico. Cn 299 4-15

EN LA NOCHE DEL DIA 12 DEL PRESENTE se extravió de un carruaje un guardafango trasero se gratificará al que lo entregue en la calle del Aguila número 84. 1972 4-15

AVISO

El dia 3 del corriente se ha extraviado la libranza número 7, girada en el ingenio "Union", de Cuevitas, el dia 2, á 20 djv. y cgo. de D. Pedro L. Fernandez, de la Habana, por $356 69 oro. á la órden de D. Atanasio Gonzalez, que la endosó á los Sres. Gonzalez y García y otros á los Sres. Granda y Cª, de Matanzas. Lo que se avisa al público declarando la inutilidad del documento perdido, por haberse expedido el duplicado correspondiente.—Habana, febrero 14 de 1888 1977 4-15

Casas de salud, hoteles y fondas

Baños de San Diego

HOTEL QUINTANA

Este acreditado Hotel que cuenta algunos años de establecido, habiéndose hecho algunas reformas en él para comodidad de los señores pasajeros que quieran honrarle: hay una señora para atender á las que vayan al mismo.

PRECIOS MODICOS.

A la llegada del tren á Paso Real, á las diez y cuarto de la mañana, habrá un encargado para atender á los señores pasajeros que vayan á dicho Hotel. 2051 15-16F

BAÑOS TERMALES DE SANTA FE

ISLA DE PINOS

HOTEL "SAN CARLOS"

En este acreditado establecimiento encontrarán los señores temporadistas todas las comodidades necesarias á precios módicos.

Cuenta con buen servicio de carruajes.

Agua de Isla de Pinos, de venta en la farmacia del Lic. Moreno, San Ignacio esquina á Luz, donde informarán acerca del hotel. 1144 12-20

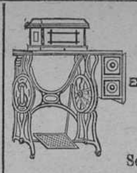

DOS NUEVAS MAQUINAS DE COSER DE SINGER.

Estas dos nuevas máquinas de coser son dos perfecciones. Nada dejan que desear.

Son de brazo alto.
Son á cual más ligeras.
Son á cual más silenciosas.
Son á cual más perfectas y cada una es un modelo en su mecanismo.
Las vendemos muy baratas.

Alvarez y Hinse—Unicos Agentes—Obispo 123.

Cn 1099 312-30Jl

LA UNICA VERDADERA LA MAS SEGURA E INOFENSIVA

La que produce siempre brillantes resultados para devolver al cabello su color primitivo y al mismo tiempo dejarlo suave, brillante y sedoso, es el AGUA DE PERSIA DEL DR. GANDUL, que no contiene NITRATO DE PLATA! Es completamente inocente y fortalece el bulbo productor del cabello.—No es necesario ninguna preparacion anterior para empezar á usarla. Es la única preparacion de su género que tiene privilegio.

De venta en las Farmácias, Quincallerías, Perfumerías, Sederías, etc.

Agente único, Alfredo Perez Carrillo. Salud 36. Neptuno 233. Cn 220 1-F

LIBRERIA NACIONAL Y EXTRANJERA

DE LA VIUDA DE

MIGUEL DE VILLA

60, OBISPO 60.

Agencia única y exclusiva en esta Isla de las publicaciones nacionales

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA

(Revista de Bellas Artes y actualidad)

Y

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

(periódico de señoras y señoritas)

INDISPENSABLE en toda casa de familia.

Cn 269 27-11F

ALQUILERES.

La bonita casa Refugio 19, á media cuadra de la Alameda del Prado, con comodidades para una regular familia y agua de Vento: la llave en la bodega del frente y San José esquina á Lealtad, bodega, informarán. 2144 4-18

SE ALQUILAN

habitaciones altas con asistencia ó sin ella, á precios módicos: calle de Colon número 29. 2141 4-18

HABITACIONES AMUEBLADAS, frescas y ventiladas á $18, 20 y 25 B. Otras suelo de mármol, con balcon al Cristo, á $18 y 20 oro, todas con asistencia. Entrada á todas horas: apropósito para abogados, médicos, etc. Lamparilla 63 esquina á Villegas. 2199 4-18

MONTE N. 30

Se alquila en muy módico precio esta bien situada casa, propia para cualquier establecimiento que se quiera dedicar: en el n. 32 está la llave: informarán Salud 16. 2180 4-18

Se alquilan la casa Animas 51, con cuatro cuartos bajos y uno alto de buenas comodidades, y otra acabada de pintar, en la calle de la Concordia número 145, con tres cuartos, cocina y demás comodidades, se dan en proporcion, informan calle Ancha del Norte número 155, esquina á Campanario, almacen. 2143 8-19

Magníficas habitaciones para familias y caballeros que deseen una existencia esmerada y buena, con ó sin comida, que es contigua al parque Central; la casa ofrece todas las ventajas que se puede desear. Zulueta 36, esquina á Teniente-Rey. 2142 8-19

Una hermosa sala y gabinete, ámbos con ventana á la calle: si se quiere tiene entrada por el zaguan á propósito para un profesor y tres cuartos, en medio ó otra oro uno, juntos ó separados, la casa es fresca, clara y con abundante agua, á dos cuadras de parques y teatros. Virtudes 15. 2181 4-19

Propio para barbería ó vidriera de tabacos, etc., se alquila un local en la calle de Aguiar, frente al parque de San Juan de Dios. Baratillo 9 informarán. 2182 4-19

SE ALQUILA

la bonita casa situada Salud n. 37, frente á la iglesia, es muy fresca y cómoda para una regular familia, dándose en proporcion: imuondrán Sol 49. 2159 4-18

Se alquilan

tres cuartos altos baratísimos: San Lázaro n. 71. 2162 4-18

Se alquilan las casas calle de Desamparados n. 56 y Compostela número n. 154, ambas propias para cualquier establecimiento ó familia particular, la primera por estar frente á los almacenes de Depósito y la segunda por sus grandes comodidades, se dan baratas: informan Habana n. 210. 2151 4-18

OJO.

En punto céntrico se alquilan habitaciones amuebladas ó sin muebles á hombres solos ó matrimonio sin niños. Bernaza 1 esquina á O'Reilly. 2177 4-18

Se alquila, calle de Gervasio n. 162, entre Salud y Reina, una casa reparada de nuevo, con sala, comedor, tres cuartos, un hermoso alto con balcon á la calle y llave de agua permanente en abundancia: sumidero cómodo, etc. Informarán de 8 á 9 en la misma. 2168 5a-17 5d-18

Se alquila la bonita, fresca y alegre casa Manrique 105 entre Dragones y Salud, con sala, suelo de mármol, dos ventanas, zaguan, comedor, persianas, cuatro cuartos, cocina, cuarto de baño, caballeriza, barbacoa, llaves de agua y azotea. Dragones 37½, altos tratarán de 2 á 5 de la tarde. 2126 4-17

Aguiar 101

Se alquilan frescas y hermosas habitaciones, con asistencia ó sin ella y un hermoso baño; entrada á todas horas. 2110 6 17

Vista hace fe—A los cocheros

En la calle de Revillagigedo 126 encuentran por el alquiler mensual de $14 btes. caballerizas como para dos ó tres caballos, un cuarto hermoso, tanque con agua de Vento, buen fregadero con desagüe, entrada y salida á todas horas, hay comodidad hasta para cuatro coches: tambien hay cuartos nuevos, piso de ladrillo, á $8 uno btes. con agua, en la misma informarán. 2106 4 17

Cerro: se alquila una casa de mampostería, portal, sala, dos cuartos grandes, cocina, comedor, un grande patio, calle de la Rosa número 8, una cuadra del parque del Tulipan, el papel indica donde está la llave é impondrán. 2113 4-17

En 30 pesos oro

unos altos con cinco departamentos, agua y letrina, muy frescos, buena azotea, entrada por establecimiento. Compostela 124, muebleria 2094 4-17

SE ALQUILAN

hermosas y ventiladas habitaciones con entrada independiente. Prado 13. 2091 10-17

SE ALQUILA

una hermosa sala alta con balcon á la calle, á personas de moralidad; se da esmerada asistencia y excelente comida. Villegas número 115. 2092 4-17

Prado 93, Prado 93.

Se alquilan grandes, frescas y espaciosas habitaciones, con vista al Prado y al Pasaje, á módicos precios: en la misma informarán. 2088 4-17

SOL Nº 37.—Se alquila una habitacion amueblada con asistencia, y se solicita un muchacho de doce á trece años, y se le da un corto sueldo y se le enseña á leer, escribir y contar. 2080 4-17

En la calle de la Habana n. 236, se alquilan unos Hermosos y ventilados altos y grandes cuartos bajos, con agua de Vento y cocina: en la misma impondrán. 2037 4-16

O-Reilly n 72

Se alquilan hermosas y ventiladas habitaciones con toda clase de asistencia ó sin ella. 2025 4-16

Se alquila la casa calle de la Amistad n. 57, con hermosa sala y comedor, cuatro cuartos bajos y uno alto, buena cocina, cuarto de baño y demás menesteres: en la botica esquina á San José está la llave, y Prado 55 impondrán. 2033 4-16

ZULUETA 34,

manzana del Pasaje, un elegante piso principal. 2031 8-16

SE ALQUILA

una hermosa habitacion